ANÁLISIS DEL SECTOR

ENTIDAD	DEPARTAMENTO DE SUCRE

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y/O ALCANTARILLADO DE LAS COMUNIDADES DEL MAMÓN, LAS PEÑAS, CHAPINERO, LAS LLANADAS, LAS BRUJAS Y DON ALONSO EN EL MUNICIPIO DECOROZAL, PUERTO VIEJO EN EL MUNICIPIO DE TOLÚ Y CANUTALITO EN EL MUNICIPIO DE OVEJAS,DEPARTAMENTO DE SUCRE"

Conforme con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compra y contratación pública, establece: "*Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso*". El Departamento de Sucre, como entidad territorial estructura y adelanta el proceso de contrataciòn de **CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO** que tendrá por objeto: **: "INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y/O ALCANTARILLADO DE LAS COMUNIDADES DEL MAMÓN, LAS PEÑAS, CHAPINERO, LAS LLANADAS, LAS BRUJAS Y DON ALONSO EN EL MUNICIPIO DECOROZAL, PUERTO VIEJO EN EL MUNICIPIO DE TOLÚ Y CANUTALITO EN EL MUNICIPIO DE OVEJAS,DEPARTAMENTO DE SUCRE"** y mediante el presente analisis del sector deja constancia del estudio realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo**.**

En virtud del objeto contractual que se enmarca en el sector de **Consultoría** en los aspectos relacionados con: *Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa (CÓDIGO MISC 80101500), Gerencia de proyectos (CÓDIGO UNSPSC 80101600), Servicios de apoyo gerencial (CÓDIGO UNSPSC 80161500),* se evidencia que de acuerdo a las obligaciones que se desarrollarán en la ejecución, estas pueden ser ejecutadas por una persona natural o jurídica que cumpla con los requerimientos técnicos exigidos por la entidad, con idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual.

Se deja constancia mediante el presente documento, del análisis del sector "Económico" realizado en la etapa de planeación y estructuración que, de acuerdo con lo dispuesto en la Guía de Elaboración de estudios de sector, debe cubrir tres áreas:

- ASPECTOS GENERALES.
- ESTUDIO DE LA OFERTA.
- ESTUDIO DE LA DEMANDA.

1. ASPECTOS GENERALES.

Según la Cámara Colombiana de Infraestructura - CCI quienes se identifican como **CONSULTORES**, son diferentes empresas dedicadas a la actividad de la consultoría, las cuales son fundamentales en la realización de las obras de ingeniería, ya que son los que ofrecen el conocimiento profesional especializado y técnico, de la mano del juicio independiente y de experiencia que permite garantizar objetividad en el análisis y la toma de decisiones, dichos participantes en este rol son catalogados como la industria del conocimiento dentro del sector.

Es así, que una de las características fundamentales de estas empresas es que cumplen sus funciones en pro del bienestar de la obra, alejados de factores ajenos, comerciales, políticos o institucionales, que puedan interferir en su independencia; los **CONSULTORES** son responsables de apoyar en la toma de decisiones para realizar una adecuada ejecución del proyecto, lo que lo cataloga como el garante de la calidad de una obra de ingeniería.

"La Consultoría es un servicio de alto valor agregado, que no cuesta mucho con respecto al costo total de la obra, y que ayuda a ahorrar recursos, problemas, demoras, sobrecostos e incertidumbres." (Cámara Colombiana de Infraestructura, 2012).

"Los contratos que tienen por objeto la interventoría de obra o de proyectos se consideran una especie de contrato de consultoría.

A partir de la vigencia de la Ley 1474 de 2011, en el contrato de interventoría se pueden involucrar obligaciones específicas relacionadas con prácticas de interventoría financiera, como son los análisis de los flujos del contrato y su destinación *–incluyendo el control de la cuenta de anticipo-*, lo que resulta un aspecto importante del control, si se entiende el negocio contractual desde el ángulo económico y su amplia exposición al riesgo de liquidez que *-de materializarse-* impide que el objeto se pueda cumplir.

Finalmente, con referencia a la jurisprudencia de esta Subsección, es bueno reiterar las notas características del contrato de consultoría que tiene por objeto la interventoría, toda vez que entre ellas se ha destacado que es un contrato autónomo, cuya responsabilidad, de manera consecuente con lo expuesto, se estudia con fundamento en la gestión de control vigilancia y en los deberes legales asignados sobre las actividades del contratista en la ejecución del contrato".

"***i) La interventoría es una especie del contrato de consultoría***. *Lo anterior, de acuerdo con lo preceptuado en el numeral 1° del artículo 32 de la Ley 80 de 1993; (…)* ***ii) La función de interventor no se encuentra limitada a la simple verificación o constatación. (…)*** *Sobre este particular se ha pronunciado la Sala de Consulta y Servicio Civil, [Consejo de Estado, Sala de Consulta y Servicio Civil, Concepto del 10 de agosto de 2006, Ref. 1767, C.P. Luis Fernando Álvarez Jaramillo].al sostener que el interventor es, en cierta medida, un representante de la entidad contratante cuyas actividades van más allá de la función de verificación: En la misma dirección se pronunció la Corte Constitucional, según la sentencia C-037 de 2003: "(…) para la Corte de los elementos que se desprenden de la ley resulta claro que al interventor le corresponde vigilar que el contrato se desarrolle de acuerdo con lo pactado en las condiciones técnicas y científicas que más se ajusten a su cabal desarrollo, de acuerdo con los conocimientos especializados que él posee, en razón de los cuales la administración precisamente acude a sus servicios".(…)* ***iv) El contrato de interventoría es principal y autónomo***. *Si bien es cierto que el objeto del contrato de interventoría supone y exige, según ya se indicó, la coordinación, la supervisión, el control y en veces hasta la dirección misma de otro contrato diferente, lo cierto es que la interventoría subsiste a pesar de la extinción de la obligación principal o de la finalización del contrato que aparece como principal, al cual debe su existencia. Adicionalmente, la interventoría no se encuentra circunscrita a aspectos técnicos del contrato que se pretende controlar, sino que puede abarcar la vigilancia y control de las condiciones financieras y económicas del mismo, tal y como lo resaltó la Corte Constitucional (…)."* (la negrilla es del texto). Ver sentencia CE 249

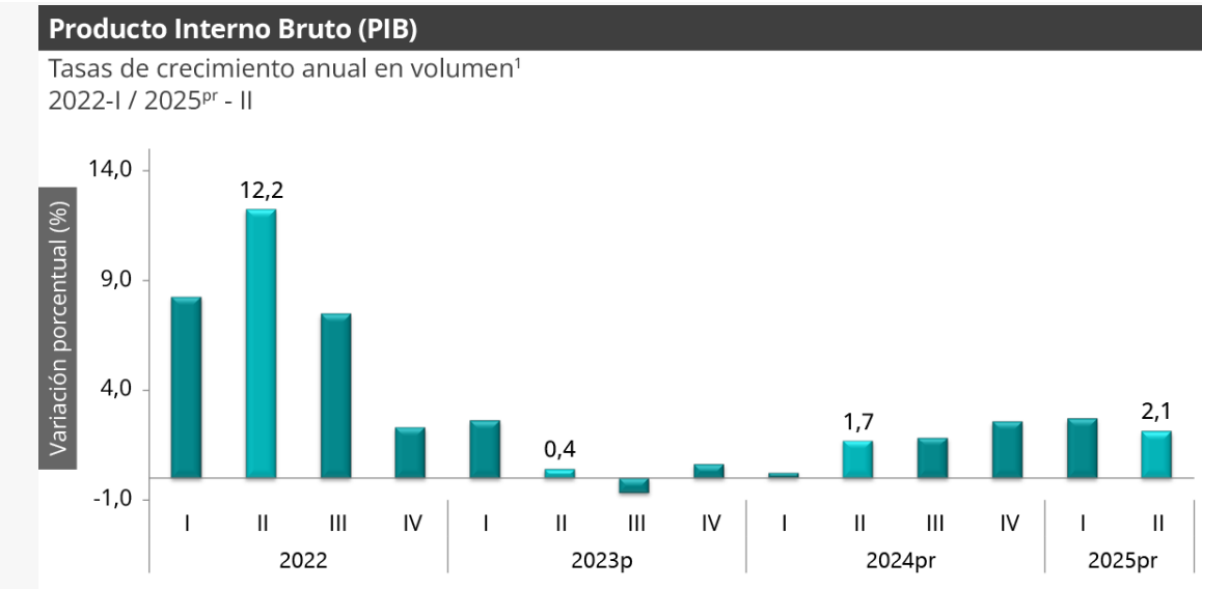
1.1. ASPECTO ECONÓMICO:

La fuente de información que refleja este análisis concerniente al Servicio en mención fue realizada con un estudio de mercado a diferentes empresas del sector privado y público y análisis de algunas entidades estatales que han celebrado este tipo de contratos.

Por lo anterior, se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

PRODUCTO INTERNO BRUTO[1]: Información III 2022

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr.



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

[1] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,5%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
• Información y comunicaciones crece 2,3%.
• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5%.
• Industrias manufactureras crece 1,0%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-II / 2024[pr]-II	2025[pr] / 2024[pr]	2025[pr]-II / 2025[pr]-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	5,3	1,5
Explotación de minas y canteras	-10,2	-7,6	-5,1
Industrias manufactureras	0,9	1,1	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	0,9	-0,3	1,0
Construcción	-3,5	-3,3	-0,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	4,8	0,03
Información y comunicaciones	3,0	1,8	2,3
Actividades financieras y de seguros	2,8	3,0	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,5	1,3	0,7
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	1,8	2,7	-0,04
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,5	11,4	-2,4
Valor agregado bruto	**2,1**	**2,4**	**0,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,3	0,3
Producto Interno Bruto	**2,1**	**2,4**	**0,5**

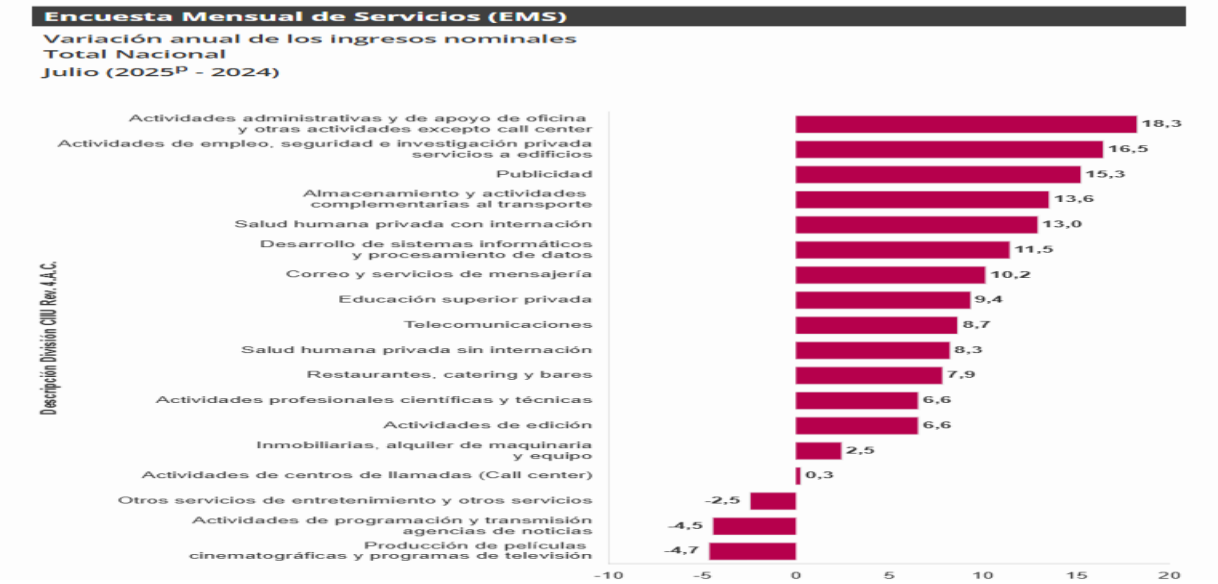
SECTOR TERCIARIO SERVICIOS

El sector terciario se define como el sector de prestación de servicios, y es donde se desarrolla la distribución y comercialización de los bienes tangibles e intangibles, como la oferta de servicios prestados a empresas o particulares. Se destaca en este sector, los servicios comerciales, bancarios, turísticos, etc.

SECTOR TERCIARIO SERVICIOS[2]: **Información julio 2025**

En julio de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con julio de 2024.

2 https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems



En julio de 2025, tres de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con julio de 2024.

EVOLUCIÓN GENERAL DE LOS SUBSECTORES DE SERVICIOS:

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (julio 2025p / julio 2024) En julio de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con julio de 2024.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Julio 2025p / julio 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	13,6	13,2	-0,1	0,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	10,2	10,3	0,0	-0,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7,9	7,7	0,2	0,0
J	Divsión 58	Actividades de edición	6,6	6,5	-1,5	1,5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-4,7	-8,6	1,9	2,0
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-4,5	-5,3	0,1	0,8
J	División 61	Telecomunicaciones	8,7	3,9	4,6	0,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	11,5	10,9	0,6	0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	2,5	3,9	-1,2	-0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	6,6	6,5	0,2	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	15,3	15,6	-0,1	-0,2
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,5	16,4	0,1	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	0,3	0,2	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	18,3	18,2	0,0	0,1
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,4	8,5	-0,1	1,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	8,3	8,3	0,0	-0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	13,0	12,4	0,6	0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-2,5	-0,5	0,1	-2,1

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (julio 2025p / julio 2024) En julio de 2025, tres de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con julio de 2024.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Julio 2025p / julio 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	2,6	1,9	1,3	-0,6	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-2,2	0,9	-0,5	-2,6	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-0,6	2,7	-2,3	-1,0	- -
J	Divsión 58	Actividades de edición	-3,1	-0,9	-2,4	0,3	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-3,4	4,6	1,5	-9,4	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-1,5	-2,4	-0,6	1,5	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	-8,1	-4,7	-2,1	-1,3	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-0,7	-0,4	-0,2	-0,1	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-0,2	1,1	-0,5	-0,8	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-6,2	-4,9	-1,3	0,0	- -
M	Clase 7310	Publicidad	-0,1	0,7	-0,6	-0,3	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-0,4	-1,3	0,9	0,2	-0,2
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-1,0	0,9	-1,9	0,0	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	2,2	-1,5	5,1	-1,4	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	-0,3	-0,4	0,0	0,1	0,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-2,3	-3,8	1,5	-0,1	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	1,0	-1,1	1,8	0,3	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-1,3	-0,5	-0,3	-0,5	- -

Actividades profesionales, científicas y técnicas:

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,0%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,7%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,4%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-II / 2024[pr]-II	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-II / 2025[pr]-I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,0	1,0	0,6
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	1,6	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,5**	**1,3**	**0,7**

Fuente: DANE, PIB_T

[Pr] preliminar

[1] Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[2] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Evolución por subsector de servicios - Variación anual: julio 2025p / julio 2024

En julio de 2025, los servicios de actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades registraron un crecimiento de 18,3% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un aumento de 2,2% y los salarios registraron un incremento de 8,8%, en comparación con julio de 2024.

Tabla 6. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades
Total nacional
Julio 2025[p]

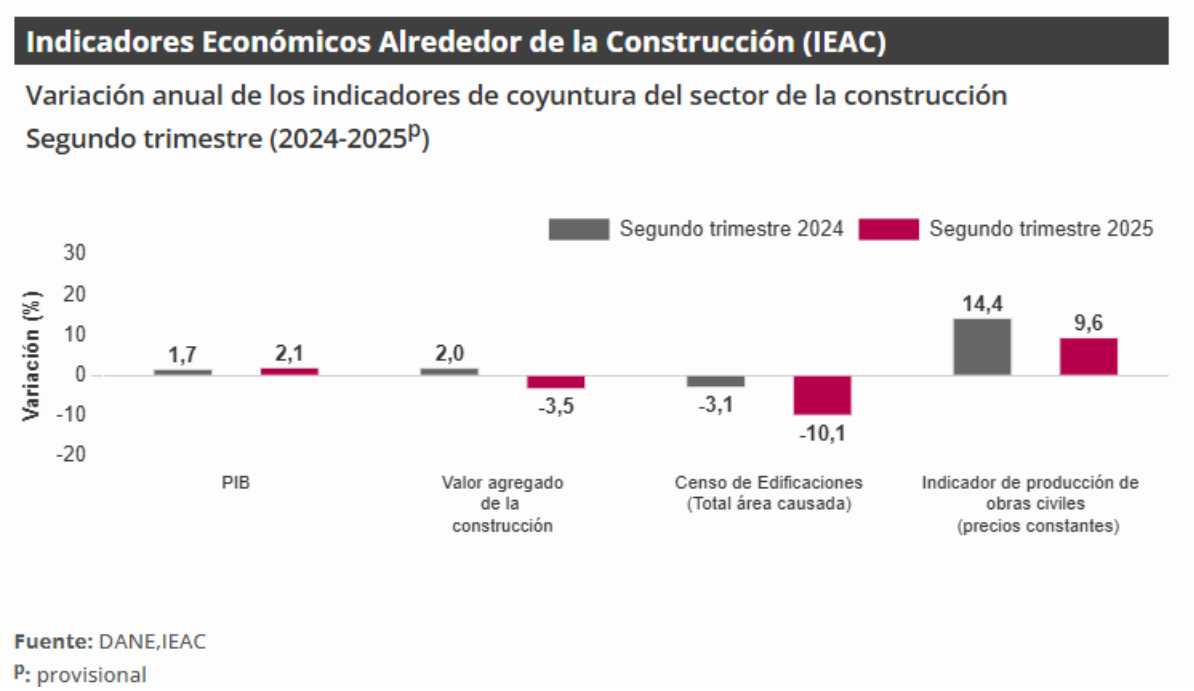
índice (ene 2022-jul 2025)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**18,3**	
	Ingresos por servicios prestados	18,6	18,2
	Ingresos por venta de mercancías	**	0,0
	Otros ingresos operacionales	5,9	0,1
Personal ocupado total*	**Personal ocupado total***	**2,2**	
	Permanente	-4,2	-1,5
	Temporal directo	9,1	5,1
	Agencias	-19,7	-1,4
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**8,8**	
	Salarios personal permanente	12,0	6,1
	Salarios temporal directo	9,8	2,7

En comparación con el mismo mes de 2024, en julio de 2025 los ingresos totales presentaron un aumento de 18,3%, que se explica por el incremento de 18,6% en los ingresos por servicios y por el incremento de 5,9% en otros ingresos operacionales.

En julio de 2025 el personal ocupado total presentó una variación positiva de 2,2%, en comparación con julio de 2024, que se explica por el incremento de 9,1% en el personal temporal directo. En contraste, el personal permanente presentó una disminución de 4,2% y el personal contratado a través de agencias de 19,7%.

Mientras que, los salarios en julio de 2025 presentaron un aumento de 8,8%, en comparación con julio de 2024, que se explica por el incremento de 12,0% en los salarios del personal permanente y de 9,8% en los salarios del personal temporal directo.

Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC)[3]



En el segundo trimestre de 2025 (abril – junio), el PIB a precios constantes aumentó en 2,1% con relación al mismo trimestre de 2024. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 3,5% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones (-9,7%). Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 9,6% y el de las actividades especializadas decreció en 3,9%.

3 https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/Construcción/indicadores-economicos-alrededor-de-la-Construcción

Tabla 1. Indicadores de coyuntura del sector construcción, periodo de publicación septiembre 09 de 2025[P]

	Período			Período de referencia
	Actual	Doce meses	Anterior[1]	
MACROECONÓMICOS				
PIB total[P] (variación anual %)	2,1	2,3	2,7	II trim 2025
Valor agregado de la rama construcción[P] (variación anual %)	-3,5	-0,5	-3,1	II trim 2025
Valor agregado de obras civiles[P] (variación anual %)	9,6	9,6	3,8	II trim 2025
Valor agregado de edificaciones[P] (variación anual %)	-9,7	-5,0	-6,4	II trim 2025
Valor agregado de actividades especializadas[P] (variación anual %)	-3,9	-1,3	-3,3	II trim 2025
Tasa de ocupación total nacional (participación %)	58,9	58,2	58,4	Julio 2025
OFERTA				
Producción de cemento gris (variación anual %)	7,3	-2,0	1,1	Julio 2025
Área causada[A] (variación anual %)	-10,1	-3,9	-5,2	II trim 2025
Área licenciada de edificaciones[¶] (variación anual %)	46,5	-7,5	-8,7	Junio 2025
Área iniciada de edificaciones[µ] (variación anual %)	-14,8	-17,6	-12,1	II trim 2025
Área culminada de edificaciones[µ] (variación anual %)	-11,1	-5,1	-11,3	II trim 2025
Indicador de producción de obras civiles[∞] (variación anual%)	13,5	13,6	7,3	II trim 2025
Indicador de producción de obras civiles[4] (variación anual%)	9,6	9,6	3,8	II trim 2025
DEMANDA				
Despachos de cemento gris (variación anual %)	12,7	-1,5	1,8	Julio 2025
Concreto Premezclado [2] (variación anual %)	-6,2	-7,2	-3,5	Junio 2025
Indicador de mezcla asfaltica (variación mensual %)	14,1	-11,7	7,2	Junio 2025
Valor total de los créditos desembolsados para vivienda[¨] (variación anual %)	22,8	21,7	35,8	II trim 2025
Valor desembolsado de créditos de vivienda[¨] (variación anual %)	17,2	17,7	27,3	II trim 2025
Valor desembolsado de leasing habitacional[¨] (variación anual %)	59,2	49,4	97,7	II trim 2025
Número de créditos desembolsados para vivienda[¤] (variación anual %)	-1,7	-0,7	9,5	II trim 2025
Saldo de capital total[¨] (variación anual %)	10,0	9,1	9,4	II trim 2025
Saldo de créditos de vivienda[¨] (variación anual %)	12,5	12,6	12,0	II trim 2025
Saldo de capital de leasing habitacional[¨] (variación anual %)	0,8	-3,4	-0,2	II trim 2025
Número de créditos de la cartera hipotecaria de vivienda[¤] (variación anual %)	4,4	5,0	4,6	II trim 2025
PRECIOS Y COSTOS	Actual	Anual	Anterior[1]	
Índice de precios de vivienda nueva (variación trimestral %)	2,10	10,02	3,46	II trim 2025
Índice de costos de la construcción de Edificaciones (variación mensual %)	0,11	3,76	0,06	Julio 2025
Índice de costos de la construcción de Obras Civiles (variación mensual %)	0,57	4,54	0,07	Julio 2025
IPP total (variación mensual %)	0,25	2,20	-0,19	Julio 2025
IPP materiales de construcción[2] (variación mensual %)	-0,53	1,74	-0,46	Julio 2025
EMPRESARIAL	Actual	Doce meses	Anterior[1]	
Número de micronegocios de construcción - EMICRON (variación anual%)	30,1	8,6	11,9	II trim 2025

Indicadores Macroeconómicos

Producto Interno Bruto (PIB):

En el segundo trimestre de 2025 (abril – junio), el PIB a precios constantes aumentó en 2,1% con relación al mismo trimestre de 2024. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 3,5% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones (-9,7%). Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 9,6% y el de las actividades especializadas decreció en 3,9%.

Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes)
2019 – 2025ᵖ (II trimestre)

	Variación Anual (%)		Variaciones porcentuales anuales (Precios Constantes) 2019 - II	2025 - II	mín.	máx.
PIB	2,1	1,7	3,1	2,1	-16,7	18,4
Valor agregado construcción	-3,5	2,0	-1,7	-3,5	-43,5	23,8
Valor agregado edificaciones*	-9,7	-3,2	-7,7	-9,7	-40,8	25,4
Valor agregado obras civiles**	9,6	14,4	7,0	9,6	-46,5	18,8
Valor agregado actividades especializadas***	-3,9	1,9	-0,2	-3,9	-45,1	27,4

2025 (II Trim)
2024 (II Trim)

Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el segundo trimestre de 2025 (abril – junio) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que Chile registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 3,1% seguido de Perú que presentó un crecimiento de 2,8% y Colombia presentó 2.1% en contraste con el segundo trimestre del 2024. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2024 para Perú de 4,8%, y Chile de 1,8%, mientras que, para Colombia y México se registraron variaciones de -3,5% y -1,7% respectivamente.

Gráfico 3. PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos países de Latinoamérica. Variación anual
2020 (II trimestre) – 2025ᵖ (II trimestre)

	Variación anual (%) PIB		Valor agregado de la construcción Variación anual (%)		PIB Variación anual (%) (Precios Constantes) 2020 - II	2025 - II	mín.	máx.	Valor agregado de la construcción Variación anual (%) (Precios Constantes) 2020 - II	2025 - II	mín.	máx.
Colombia	2,1	1,7	-3,5	2,0	-16,7	2,1	-16,7	18,4	-43,5	-3,5	-43,5	23,8
Perú	2,8	3,6	4,8	3,9	-29,2	2,8	-29,2	41,1	-63,4	4,8	-63,4	211,2
Chile	3,1	1,2	1,8	1,0	-14,9	3,1	-14,9	18,3	-16,8	1,8	-24,9	30,8
México	0,05	2,2	-1,7	9,0	-20,3	0,05	-20,3	22,7	-35,6	-1,7	-35,6	39,2

II trim 2025
II trim 2024

EMPLEO

En julio de 2025, el número de ocupados en el total nacional fue 23.969 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 7,0% de los ocupados. En julio de 2025, la población ocupada en el total nacional aumentó 3,3%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción aumento en 4,8% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Para julio de 2025, 1.667 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 46,3% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas (771 miles de personas), que además presentaron un aumento del 9,4%, es decir, 67 mil personas más con respecto a julio de 2024.

Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2023 – 2025P (julio)

	Variación anual (%)	Participación en el total (%)	Variación anual (%) 2023 (jul)		Variación anual (%) 2025 (jul)	mín.	máx.
Población ocupada total	3,3 0,1		5,1		3,3	-0,7	5,1
Población ocupada en construcción	4,8 -6,9	7,0 6,9	15,9		4,8	-8,9	15,9
Población ocupada en construcción en 13 ciudades y áreas metropolitanas	9,4 -4,8	3,2 3,0	20,6		9,4	-8,9	28,1

jul-25
jul-24

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles

En julio de 2025, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles – (ICOCIV), registró una variación mensual de 0,57%, con respecto a junio de 2025. Según tipos de construcción, los grupos Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,67%) y Construcciones en minas y plantas industriales (0,66%), se ubicaron por encima del promedio nacional, el resto de los grupos se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Gráfico 20. Variación mensual y contribución del ICOCIV según tipos de construcción Total nacional Julio 2025P

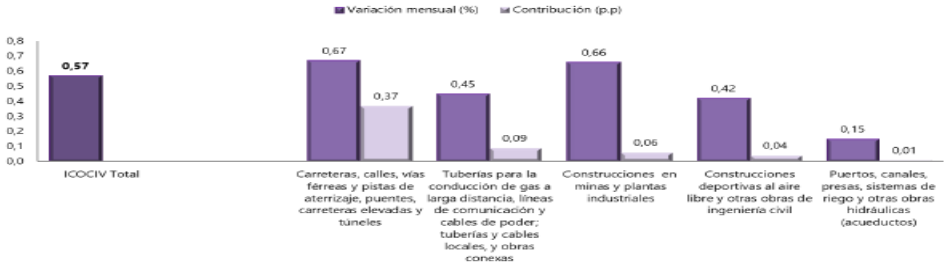


Gráfico 21. Variación mensual y contribución del ICOCIV, por grupos de costos Total nacional 2023 – 2025P (julio)

	Variación Mensual (%)	Contribución (%)	Variación mensual (%) 2023 (Jul)		2025 (Jul)	mín.	máx.
ICOCIV Total	0,57 -0,23		0,17		0,57	-0,35	2,46
Materiales	0,62 -0,64	0,33 -0,34	-0,02		0,62	-0,77	2,40
Maquinaria	1,19 0,17	0,14 0,02	1,23		1,19	-0,15	2,38
Transporte	1,12 0,28	0,09 0,02	0,09		1,12	-0,12	1,92
Mano de obra	0,03 0,14	0,01 0,02	0,08		0,03	0,00	4,81
Equipos	0,13 0,96	0,01 0,05	0,23		0,13	-0,67	2,19
Herramienta menor	0,24 -0,19	0,00 0,00	-0,21		0,24	-0,32	0,84
Equipos especiales para obra	-0,59 -0,18	-0,01 0,00	0,16		-0,59	-1,06	1,00

jul-25
jul-24

Por grupos de costos, en julio de 2025, las mayores variaciones positivas de precios con respecto a julio de 2025 se presentaron en: maquinaria (1,19%), transporte (1,12%) y materiales (0,62%).

Indicador de Producción de Obras Civiles (precios corrientes)

En el segundo trimestre de 2025, el indicador de producción de obras civiles (IPOC) registró un crecimiento de 13,5%, con relación al segundo trimestre de 2024 y está explicado principalmente por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra; el grupo de Construcción en minas y plantas industriales (41,8%), Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (10,9%), Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil (9,4%) y Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (6,9%), los cuales sumaron en conjunto 15,1 puntos porcentuales a la variación anual (13,5%).

Gráfico 23. Variación anual del Indicador de Producción de Obras Civiles (precios corrientes)
Total Nacional
2021 - 2025 (II trimestre)p

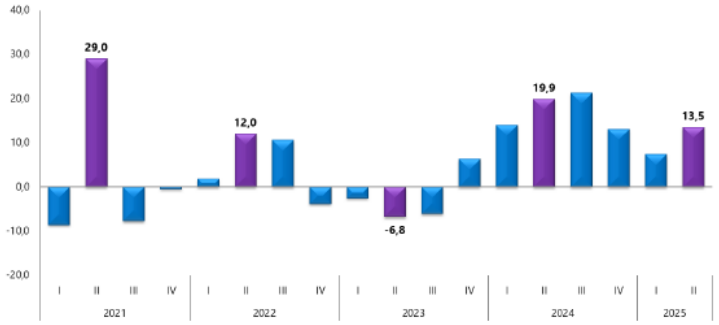


Gráfico 24. Variación y contribución anual del IPOC según tipos de construcción
2024 - 2025 (II trimestre)p

	Variación anual (%)	Contribución (puntos porcentuales)
Total IPOC	13,5 19,9	
Construcciones en minas y plantas industriales	41,8 114,8	8,0 12,2
Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	10,9 -4,0	5,2 -2,4
Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	6,9 10,0	1,0 1,6
Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	9,4 37,4	0,8 2,9
Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	-16,9 94,9	-1,6 5,5

II-2025
II-2024

Al desagregar por las 15 subclases de obras civiles, las subclases, Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles (15,3%), Centrales eléctricas (55,1%), Construcciones en minas

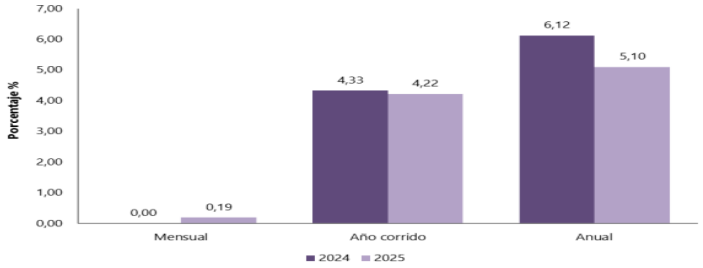
(27,9%), Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales (54,0%), Cables locales y obras conexas (47,2%), Otras obras de ingeniería civil (15,0%), Tuberías de larga distancia (42,6%), Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones (78,6%), Pistas de aterrizaje (61,1%) y Túneles (49,4%) sumaron 19,8 puntos porcentuales a la variación anual del indicador (13,5%). Por su parte, las subclases Obras para Puertos, vías navegables e instalaciones conexas (-15,4%), Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento (-15,9%), Puentes y carreteras elevadas (-31,3%), Acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos (-19,6%) y Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) (-40,7%), restaron en conjunto 6,3 puntos porcentuales a la variación anual del IPOC (13,5%).

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Agosto 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Agosto 2024 - 2025



Variación y contribución mensual por divisiones de gasto: Variación y contribución mensual por divisiones de gasto: En el mes de enero de 2025, el IPC registró una variación de 0,94% en comparación con diciembre de 2024, cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,94%): Restaurantes y hoteles (1,90%), Transporte (1,71%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,62%) y por último, Salud (1,04%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,70%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,64%), Bienes y servicios diversos (0,54%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,39%), Educación (0,00%), Prendas de vestir y calzado (-0,15%), Recreación y cultura (-0,18%) y por último, Información y comunicación (-0,19%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Agosto 2024 - 2025

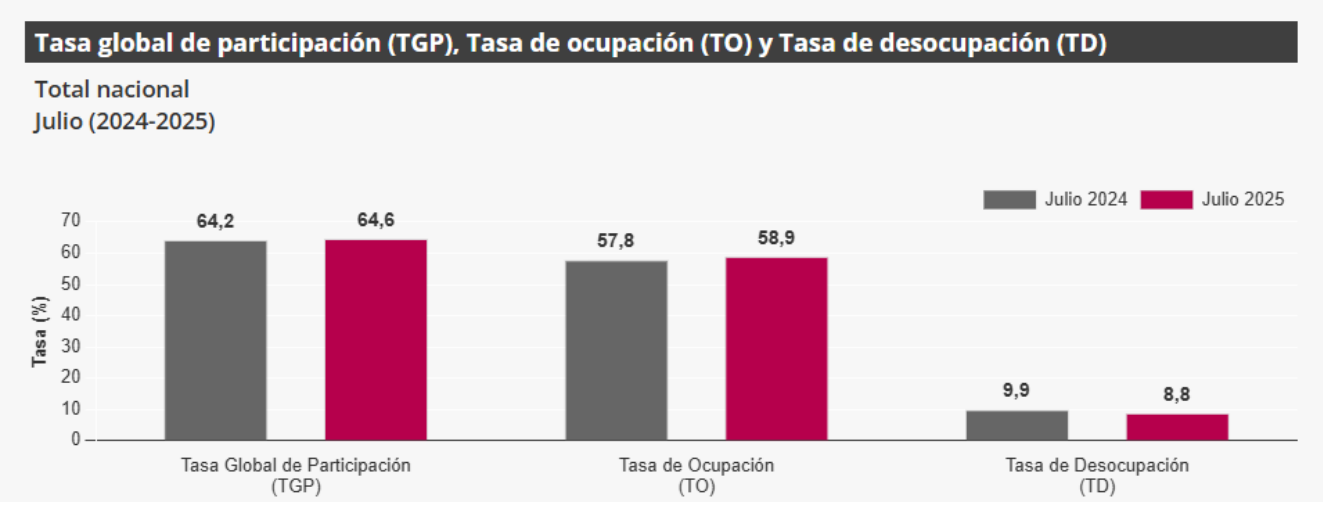
		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,22	0,00	0,59	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,31	0,03	0,49	0,06
Salud	1,71	0,17	0,00	0,46	0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,68	-0,13	0,45	0,08
Bienes y servicios diversos	5,36	0,00	0,00	0,44	0,02
TOTAL	100,00	0,00	0,00	0,19	0,19
Educación	4,41	-0,16	-0,01	0,13	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,30	0,09	0,06	0,02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,02	0,00	0,05	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,06	0,00	-0,02	0,00
Transporte	12,93	0,13	0,02	-0,03	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,40	-0,01	-0,15	0,00
Recreación y cultura	3,79	-0,22	-0,01	-0,30	-0,01

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,19%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 0,16 puntos porcentuales a la variación total.

EMPLEO Y DESOCUPACION[4].

Para el mes de julio de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,9%). La tasa global de participación se ubicó en 64,6%, mientras que en julio de 2024 fue 64,2%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,9%, lo que representó un aumento de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (57,8%)



[4] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

En julio de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,4%, lo que representó una disminución de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,2%). La tasa global de participación se ubicó en 67,0%, manteniéndose igual a la registrada en julio de 2024. Finalmente, la tasa de ocupación fue 61,3%, mientras que en el mismo mes del año anterior fue 60,1%

La **Consultoría** es un servicio de alto valor agregado, cuyo valor no es comparable con respecto al costo total de los proyectos a desarrollar, y que ayuda a ahorrar recursos, problemas, demoras, sobrecostos e incertidumbres.

1.2. ASPECTO LEGAL

- **DECRETO 1082 DE 2015**

Artículo 2.2.1.1.1.6.1. "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto de Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y Análisis de Riesgo…"

- **LEY 80 DE 1993**

Artículo 1, Del objeto. La presente Ley tiene por objeto disponer las reglas y principios que rigen los contratos de las entidades estatales**.**

- **LEY 80 DE 1993**

Artículo 32, numeral 2, Son contratos de consultoría los que celebren las entidades estatales referidos a los estudios necesarios para la ejecución de proyectos de inversión, estudios de diagnóstico, prefactibilidad o factibilidad para programas o proyectos específicos, así como a las asesorías técnicas de coordinación, control y supervisión.

Son también contratos de consultoría los que tienen por objeto la interventoría, asesoría, gerencia de obra o de proyectos, dirección, programación y la ejecución de diseños, planos, anteproyectos y proyectos. Ninguna orden del interventor de una obra podrá darse verbalmente. (…)

- **LEY 1150 DE 2007 (reforma a la ley 80)**

- **LEY 1562 DE 2012**

Artículo 2. numeral 1 son afiliados en forma obligatoria: Los trabajadores dependientes nacionales o extranjeros, vinculados mediante contrato de trabajo escrito o verbal y los servidores públicos; las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas, tales como contratos civiles, comerciales o administrativos, con una duración superior a un mes y con precisión de las situaciones de tiempo, modo y lugar en que se realiza dicha prestación.

- **LEY 1682 DE 2013**, por la cual se adoptan medidas y disposiciones para los proyectos de infraestructura de transporte y se conceden facultades extraordinarias.

- **LEY 1882 DE 2018**

Artículo 2. Modifíquese el artículo 53 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, el cual quedará así:

- Los consultores y asesores externos responderán civil, fiscal, penal y disciplinariamente tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de consultoría o asesoría, celebrado por ellos, como por los hechos u omisiones que les fueren imputables constitutivos de incumplimiento de las obligaciones correspondientes a tales contratos y que causen daño o perjuicio a las entidades derivados de la celebración y ejecución de contratos respecto de los cuales hayan ejercido o ejerzan las actividades de consultoría o asesoría incluyendo la etapa de liquidación de los mismos.

- Por su parte, los interventores, responderán civil, fiscal, penal y disciplinariamente, tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de interventoría, como por los hechos u omisiones que le sean imputables y causen daño o perjuicio a las entidades, derivados de la celebración y ejecución de los contratos respecto de los cuales hayan ejercido o ejerzan las funciones de interventoría, incluyendo la etapa de liquidación de los mismos siempre y cuando tales perjuicios provengan del incumplimiento o responsabilidad directa, por parte del interventor, de las obligaciones que a este le corresponda conforme con el contrato de interventoría.

Las Entidades Estatales tienen la obligación de asegurar el cumplimiento del objeto contractual de los contratos que celebren, para lo cual tendrán la dirección general y responsabilidad de ejercer el control y vigilancia de la ejecución del contrato (Numeral 1, Artículo 14 de la Ley 80 de 1993). Como manifestación de este deber, se encuentran las figuras de la supervisión e interventoría.

Así, la supervisión de un contrato estatal consiste en "el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercido por la misma entidad estatal cuando no se requieren conocimientos especializados" (Párrafo 2 del Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011). De esta manera, la supervisión es entendida como la vigilancia permanente ejercida por sus funcionarios, de todos los aspectos relacionados con el contrato estatal, que no sólo se predica de la ejecución de las obligaciones contractuales en la forma acordada, sino también de las etapas precontractual y pos contractual.

Por su parte, La interventoría de un contrato estatal es "el seguimiento técnico que sobre el cumplimiento del contrato realice una persona natural o jurídica contratada para tal fin por la Entidad Estatal, cuando el seguimiento del contrato suponga conocimiento especializado en la materia, o cuando la complejidad o la extensión de este lo justifiquen. No obstante, lo anterior cuando la entidad lo encuentre justificado y acorde a la naturaleza del contrato principal, podrá contratar el seguimiento administrativo, técnico, financiero, contable, jurídico del objeto o contrato dentro de la interventoría" (Parágrafo 3, Artículo 83 de la ley 1474 de 2011). Así, la interventoría es llevada por una persona externa a la entidad contratada para tal efecto, la cual debe verificar el cumplimiento del objeto contractual, de tal manera que se asegure el cumplimiento de la calidad, cantidad, costo y cronograma del contrato.

Debido a lo expuesto, la diferencia principal entre la supervisión y la interventoría consiste en que el interventor es una persona externa a la entidad que adelanta funciones técnicas mientras que el supervisor es funcionario de la entidad que no sólo cuenta con funciones técnicas, sino también de índole administrativa, contable, financiera y jurídica.

De conformidad con el Artículo 2.2.1.2.1.3.1.del Decreto 1082 de 2015 - Procedencia del concurso de méritos- Las entidades estatales deben seleccionar sus contratistas a través del concurso de

méritos para la prestación de servicios de consultoría de que trata el numeral 2 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 y para los proyectos de arquitectura.

La consultoría para interventoría se encuentra enmarcada dentro de la teología del contrato de consultoría. Artículo 32 de la ley 80 de 1993.

El artículo 2 de la ley 1150 de 2007, establece las siguientes modalidades de selección: 1. licitación pública, 2. selección abreviada, 3. Concurso de méritos, 4. contratación directa y 5. Contratación de mínima cuantía.

Que por tratarse de una consultoría que supera la mínima cuantía de la entidad se debe llevar a cabo a través de la modalidad de selección concurso de méritos tal y como lo establece el artículo 2, numeral 3 de la ley 1150 de 2007 y el decreto reglamentario 1082 de 2015, modificado por el decreto 399 de 2021.

Que, en este orden de ideas, se contratará mediante la modalidad de selección **CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO**.

1.3. ASPECTOS COMERCIALES

INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA SE ENCUENTRA COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO.

El proceso de contratación está sujeto a los Acuerdos Comerciales que se relacionan en la tabla incluida en el presente numeral, de conformidad con el análisis realizado con base en las reglas establecidas en la sección 4.5 y Anexo 2: Aplicación de los Acuerdos Comerciales para Entidades Estatales del nivel departamental del "MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN" expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente.5

El presente proceso de contratación de consultoría está cubierto según la tabla que se presenta a continuación:

ACUEDO COMERCIAL		Vigente en Colombia.	Entidad Estatal Cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		SI/NO	SI/NO	SI/NO/NA	SI/NO	SI/NO
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	NA	NA
	México	SI	NO	NA	NA	NA
	Perú	SI	SI	NO		
Canadá		SI	NO	NA	NA	NA
Chile		SI	SI	NO	NA	NA

5 https://www.cerlatam.com/wp-content//uploads/2021/12/cce-eicp-ma-03_manual_para_el_manejo_de_los_acuerdos_comerciales_en_procesos_de_contratacion_24-11-2021_1.pdf

Corea		SI	SI	NO	NA	NA
Costa Rica		SI	SI	NO	NA	NA
Estados Unidos		SI	SI	NO	NA	NA
Estados AELC		SI	SI	NO	NA	NA
México		SI	NO	NA	NA	NA
Triángulo Norte	**El Salvador**	SI	SI	SI	Aplica No 2	NA
	Guatemala	SI	SI	SI	Aplica No 2	NA
	Honduras	SI	NO	NA	NA	NA
Unión Europea	**Reino Unido**	SI	SI	NO	NA	NA
	Irlanda del Norte					
Israel		SI	SI	NO	NA	NA
Comunidad Andina		SI	SI	SI	NO	SI

2. ESTUDIO DE LA OFERTA.

En Colombia existen empresas capaces de satisfacer las necesidades del presente proyecto; En el Superintendencia de Sociedades se encuentra la información de las empresas con clasificación CIIU 4.0 adoptada por Colombia; es por ello que solo para objeto de conocer el comportamiento de las empresas del sector usaremos esta clasificación. Cabe resaltar que en el pliego de condiciones se usara la clasificación establecida por las naciones unidas (UNSPSC).

Se determinó que para conocer el comportamiento de la oferta se debió estudiar el comportamiento de las empresas que realizan las siguientes actividades, 7110 - Actividades de administración empresarial y 7020 - Actividades de consultoría de gestión.

Consultada la página del Sistema de Información Societaria SIIS se encontró que el informe más actual data del año 2020 y que para las clasificaciones 7110 y 7020 existe la información financiera y organizacional de las siguientes empresas denominadas en el tamaño GRANDE EMPRESA.

Nit	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4A.C	IL	IE	RCI	RA	RP	TAMAÑO
800068234	INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,49	45%	4,56	0,13	0,23	GRANDE
800072172	INGENIERIA Y TELEMATICA G&C SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,21	45%	12,65	0,09	0,16	GRANDE

800086501	ENRIQUE DAVILA LOZANO EDL S.A.S.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,20	59%	2,20	0,03	0,07	GRANDE
800093661	GEOAMBIENTAL S A S	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,75	26%	+IND	0,23	0,32	GRANDE
800107832	ITANSUCA PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	4,28	37%	12,73	0,19	0,31	GRANDE
800122811	COTEL S.A.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,10	70%	1,77	0,09	0,31	GRANDE
800162612	ACCIONES Y SERVICIOS S.A.S.	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	0,85	100%	+IND	0,03	13,29	GRANDE
800166199	DELTEC SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,72	49%	2,72	0,11	0,21	GRANDE
800172544	MONTAJES DE INGENIERIA DE COLOMBIA MICOL SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,44	75%	1,24	0,08	0,31	GRANDE
800172871	GEOCOLCONSULTORES S.A.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,41	44%	2,81	0,11	0,19	GRANDE
800185347	ZONA FRANCA DE BOGOTA SA	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	2,11	50%	7,27	0,14	0,28	GRANDE
800186284	ZONA FRANCA INDUSTRIAL DE BIENES Y DE SERVICIOS DE BARRANQUILLA SA UOZF	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	4,24	53%	2,71	0,16	0,33	GRANDE
800191462	PROYECTOS Y SERVICIOS LTDA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,52	21%	5.781,46	0,13	0,16	GRANDE
800217975	SERVICIOS GEOLOGICOS INTEGRADOS S.A.S SGI S.A.S	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría	3,67	27%	80,02	0,26	0,35	GRANDE

		técnica						
800228026	MCKINSEY & COMPANY COLOMBIA INC	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	2,43	51%	204,05	0,05	0,10	GRANDE
800237475	REDES Y COMUNICACIONES DE COLOMBIA LTDA. EN REORGANIZACION	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,82	39%	5,53	0,00	0,00	GRANDE
800252997	SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,38	41%	8,86	0,14	0,24	GRANDE
804005810	EMPRESA DE SOLUCIONES SERVICIOS E INNOVACION ESSI SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,45	59%	1,50	0,06	0,15	GRANDE
804007055	K2 INGENIERIA SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,17	60%	6,37	0,14	0,34	GRANDE
804011804	COPOWER LIMITADA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,52	64%	5,34	0,17	0,47	GRANDE
806010696	AMERICAN LIGHTING S.A.S.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,04	50%	6,44	0,06	0,11	GRANDE
811005246	CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	1,06	81%	50,79	0,08	0,41	GRANDE
811015529	SERVICIOS AMBIENTALES Y GEOGRAFICOS S.A	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,70	57%	48,37	0,09	0,20	GRANDE
811043176	INTEGRAL INGENIERIA DE SUPERVISION S.A.S.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,63	60%	7,70	0,11	0,27	GRANDE
822006084	ORGANIZACION LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL INGENIEROS SAS	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	32,60	3%	+IND	0,08	0,08	GRANDE
830002181	GRUPO MOK COLOMBIA	M7020 - Actividades de	1,86	51%	0,58	0,01	0,02	GRANDE

	S.A.S.	consultaría de gestión						
830014450	INGENIEIA Y TELECOMUNICACIONES SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,09	66%	3,65	0,33	0,96	GRANDE
830020109	VARICHEM DE COLOMBIA G ENVIRONMENTAL PROTECCION SERVICE S.A.S. (G.E.P.S. INC)	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,16	41%	3,48	0,10	0,17	GRANDE
830023404	ACT TELEMATICA SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,76	44%	3,15	0,14	0,25	GRANDE
830031757	DATA TOOLS SA	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	2,17	58%	3,59	0,10	0,25	GRANDE
830038192	TECNA INTEGRITY AND CORROSION ENGINEERING S A	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,40	64%	1,92	0,10	0,27	GRANDE
830051701	CONSTRUCTORA CONCOL S A S	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	11,58	14%	+IND	0,23	0,27	GRANDE
830058148	VEOLIA HOLDING COLOMBIA SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,23	70%	3,36	0,06	0,20	GRANDE
830058737	VQ INGENIERIA S.A.S.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,97	45%	19,32	0,15	0,26	GRANDE
830061474	C & M CONSULTORES S.A.	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	4,60	16%	34,48	0,21	0,25	GRANDE
830068345	GESTION INTEGRAL DE PROYECTOS SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,09	21%	+IND	0,34	0,44	GRANDE
830078829	INDUSTRIA CARBONIFERA DE SAMACA SAS	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	1,25	62%	56,89	0,54	1,40	GRANDE
830082693	ARCOMAT SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría	2,45	56%	12,49	0,40	0,90	GRANDE

		técnica						
830126327	AVANXO COLOMBIA	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	3,74	32%	0,44	0,32	0,47	GRANDE
830126461	HITOS URBANOS S.A.S	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,42	86%	1,71	0,05	0,33	GRANDE
830133132	INCENTIVES SASA	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	0,88	111%	0,45	0,02	IND	GRANDE
830513773	APPLUS NORCONTROL COLOMBIA LIMITADA	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	2,00	47%	1,16	0,04	0,08	GRANDE
830515117	GNG INGENIERIA SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	4,04	40%	14,49	0,19	0,31	GRANDE
860000656	HMV INGENIEROS LTDA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,20	63%	0,48	0,09	0,24	GRANDE
860001074	WSP INGENIERIA COLOMBIA SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,48	70%	2,54	0,04	0,12	GRANDE
860001986	INGENIEROS CONSULTORES CIVILES Y ELECTRICOS S.A.A INGETEC S.A.S.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,58	67%	2,76	0,05	0,15	GRANDE
860008018	ESTUDIOS TECNICOS SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,17	31%	1,95	0,19	0,27	GRANDE
860008207	MERCER (COLOMBIA) LTDA	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	2,17	31%	+IND	0,02	0,03	GRANDE
860027091	INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,77	49%	356,83	0,25	0,48	GRANDE
860031361	CONSULTORIA COLOMBIANA S.A.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,54	63%	1,09	0,07	0,18	GRANDE
860032057	SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería	2,84	37%	61,23	0,29	0,46	GRANDE

	CONSULTORES S.A	y otras actividades conexas de consultoría técnica						
860034335	GOMEZ CAJIAO Y ASOCIADOS S.A.S	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,48	62%	0,82	0,02	0,04	GRANDE
860046645	PRICEWATERHOUSECOOPERS ASESORES GERENCIALES LTDA	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	1,75	51%	3,46	0,04	0,07	GRANDE
860046927	TIPIEL S.A.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,87	46%	0,21	0,05	0,09	GRANDE
860048081	MONTINPETROL SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,46	41%	7,62	0,15	0,25	GRANDE
860049921	SGS COLOMBIA SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,42	29%	0,84	0,06	0,09	GRANDE
860050146	INGECONTROL SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,95	33%	12,73	0,24	0,35	GRANDE
860059851	ACI PROYECTOS S.A.S	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,96	48%	2,31	0,12	0,24	GRANDE
860067561	JOYCO S A S	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	4,85	19%	21,72	0,18	0,22	GRANDE
860077099	PAYC SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,59	38%	3,32	0,05	0,08	GRANDE
860451569	FYR INGENEROS LTDA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,21	41%	+IND	0,04	0,07	GRANDE

860519556	DELOITTE ASESORES Y CONSULTORES LTDA.	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	1,61	64%	13,35	0,17	0,45	GRANDE
860522381	KPMG ADVISORY, TAX & LEGAL SAS	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	1,60	60%	1,08	0,07	0,18	GRANDE
860527800	CONSTRUCCIONES OBYCON SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,38	65%	20,41	0,02	0,07	GRANDE
860535490	TELVAL SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	6,42	49%	1,36	0,04	0,08	GRANDE
890116722	INGENIERIA DE PROYECTOS S.A,S	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	5,71	25%	+IND	0,16	0,21	GRANDE
890401053	BUZCA SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	4,03	43%	13,06	0,14	0,24	GRANDE
890403012	AFA CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,83	25%	8,11	0,26	0,35	GRANDE
890903055	INTEGRAL S.A.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,12	29%	1,27	0,02	0,03	GRANDE
890910447	SEDIC S.A	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,56	49%	+IND	0,08	0,15	GRANDE
890922265	HATCH S.A.S	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,08	45%	5,61	0,31	0,57	GRANDE
890928186	SANEAR S.A.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,43	31%	+IND	0,20	0,28	GRANDE

890929122	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES S.A.S	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,11	40%	8,32	0,10	0,16	GRANDE
890937250	UNION ELECTRICA S.A. EN REORGANIZACION	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,30	75%	0,43	0,03	0,11	GRANDE
900023512	PERDOMO Y LUNA LTDA. PERLUN LTDA.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	4,45	35%	+IND	0,11	0,17	GRANDE
900068796	INFOTIC SA	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	1,42	59%	38,03	0,19	0,46	GRANDE
900139110	MAB INGENIERA SASMAB INGENIERA SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	5,70	59%	23,33	0,16	0,38	GRANDE
900154981	A&D PROYECTOS S.A.S.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	0,90	78%	69,90	0,29	1,28	GRANDE
900192981	GRUPO IS COLOMBIA S.A.S	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	4,59	19%	128,81	0,22	0,28	GRANDE
900206480	INGETEC INGENIERIA & DISEÑO S.A.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,27	36%	10,01	0,07	0,11	GRANDE

De las empresas analizadas del consolidado de la SIIS se procedió a identificar las MIPYMES para conocer el comportamiento financiero y organizacional del sector, donde se tomó una muestra de 138 empresas.

Nit	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C	IL	IE	RCI	RP	RA	TAMAÑO
800003429	DIEGO MEJIA JARAMILLO Y CIA S EN CA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades	0,93	37%	+IND	0,01	0,00	MICRO

		conexas de consultoría técnica						
800010028	DISEÑOS INTERVENTORIAS Y SERVICIOS SAS - DIS S.A.S.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,98	51%	2,28	0,01	0,01	PEQUEÑA
800015774	B&C S.A.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,11	47%	+IND	0,51	0,27	MEDIANA
800028455	VELNEC S.A.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,43	50%	6,33	0,30	0,15	MEDIANA
800032277	ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,42	45%	7,31	0,20	0,11	MEDIANA
800058809	FCR SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	0,61	83%	13,12	0,13	0,02	MEDIANA
800066663	VELZEA LTDA	M7110 - Actividades de arquitectura e	2,84	41%	7,06	0,09	0,05	MICRO

		ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica						
800073584	ANTEA COLOMBIA SAS EN REORGANIZACION	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	0,40	151%	2,07	IND	0,03	MEDIANA
800078300	CIVALCO LIMITADA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,50	34%	6,60	0,43	0,28	MEDIANA
800079382	UNION INDUSTRIAL DE BRMEJA SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,46	35%	+IND	0,12	0,08	PEQUEÑA
800083312	ARISTOS CONSULTORES DE GERENCIA S.A.	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	2,86	32%	6,54	0,12	0,08	MEDIANA
800097991	INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S.A	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,56	33%	+IND	0,19	0,13	MEDIANA
800113559	TOP-SUELOS INGENIERIA S A S	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras	3,89	27%	+IND	0,13	0,09	PEQUEÑA

		actividades conexas de consultoría técnica						
800119432	ANTORCHA INGENIERIA CIA LTDA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,36	35%	4,93	0,27	0,18	MEDIANA
800167347	ATENCION SOCIAL INTEGRAL ASI S.A.S.	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	1,64	62%	+IND	0,40	0,15	MEDIANA
800169794	INGENIERIA, SUMINISTROS, MONTAJES Y CONSTRUCCIONES SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,46	56%	1,07	0,03	0,02	MEDIANA
800179722	NYL ELECTRONICA SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,46	36%	7,59	0,14	0,09	MEDIANA
800184582	GEOTECNIA &CIMENTACIONES SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,77	54%	4,43	0,21	0,10	MEDIANA
800191603	HEALTH SAFETY AND ENVIRONMENT LTD	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	3,15	33%	6,22	0,08	0,06	PEQUEÑA
800200436	AB PROYECTOS SA	M7110 - Actividades de arquitectura e	1,53	38%	0,29	0,04	0,02	MEDIANA

		ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica						
800201307	COALA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.A.S	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	0,95	55%	2,01	0,09	0,04	PEQUEÑA
800220798	ARQUITECTOS E INGENIEROS CIVILES SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,33	70%	+IND	0,16	0,05	PEQUEÑA
800221051	HERNANDEZ PANTOJA SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,47	39%	7,23	0,19	0,12	PEQUEÑA
800227395	SERVICIOS ELECTRONICOS PARA LA INDUSTRIA SEI LIMITADA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,66	20%	+IND	0,12	0,10	PEQUEÑA
800237326	EVALTEC S.A	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,61	44%	5,58	0,11	0,06	PEQUEÑA

800241577	CONSUCOL SAS	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	2,34	42%	+IND	0,23	0,13	PEQUEÑA
800244080	EMILUI SAS	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	3,01	44%	+IND	0,07	0,04	PEQUEÑA
800247085	DIRECCION INTEGRAL DE PROYECTOS DINPRO S.A.S	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,75	42%	10,98	0,37	0,22	MEDIANA
802002629	SUPERTEG DEL CARIBE S.A.S	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,59	35%	33,89	0,29	0,19	MEDIANA
802005584	PROMOTORA SUPERIOR SAS	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	1,66	81%	0,43	0,29	0,05	PEQUEÑA
802015506	HUGO PEREIRA LORA E.U.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,62	26%	3,70	0,12	0,09	PEQUEÑA
802015649	DJM LUXES SA ARQUITETURA INGENIERIA Y CONSULTORIA	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	2,50	92%	0,26	0,06	0,01	MEDIANA
802024140	SERVICIOS INTEGRALES DEL ATLANTICO SIA S.A.S.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría	2,08	45%	+IND	0,24	0,13	MEDIANA

		técnica						
802025044	INTELPRO SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,67	46%	+IND	0,35	0,19	MEDIANA
804001735	INTERPRO SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,45	31%	3,82	0,08	0,06	MEDIANA
804005882	ESAO LTDA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,87	39%	0,68	0,14	0,08	MICRO
804010786	INGENIERIA Y TECNOLOGIA ESPECIALIZADA SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,37	62%	2,53	0,14	0,05	MEDIANA
804016628	CAF PROAMBIENTE LTDA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,35	71%	+IND	0,38	0,11	PEQUEÑA
805012758	GIRALDO & SALAZAR ARQUITECTOS LTDA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y	1,96	68%	+IND	0,04	0,01	PEQUEÑA

		otras actividades conexas de consultoría técnica						
805030943	CONSTRUCTORA PALMETTO S.A.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	0,91	19%	3,60	0,01	0,01	MICRO
809000735	DCI INGENIEROS SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,20	67%	+IND	0,30	0,10	PEQUEÑA
810002601	MPC Y ASOCIADOS SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,29	53%	3,33	0,22	0,11	MEDIANA
810002747	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,73	54%	+IND	0,31	0,15	MEDIANA
811002867	SUPORTICA SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,04	47%	4,14	0,17	0,09	MEDIANA

811013037	CONCIVELSA Y CIA SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,55	77%	1,63	0,12	0,03	PEQUEÑA
811026400	ALTERNATIVAS MODULARES ARQUITECTOS S.A.S	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	4,29	78%	7,41	0,16	0,03	MEDIANA
811033850	INGECONCRETO SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,98	42%	+IND	0,44	0,26	MEDIANA
811036279	ESTRUCTURAS INTERVENTORIAS Y PROYECTOS LTDA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	8,45	10%	+IND	0,02	0,02	PEQUEÑA
811041313	INGENIERIA TECNOLOGIA E INSTRUMENTACION S.A.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,27	49%	2,42	0,17	0,09	MEDIANA
811042435	TAMACO ARANGO & CIA S.C.A.	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	4,29	7%	1,41	0,04	0,04	PEQUEÑA
811045673	CUBIERTAS TECNICAS DE COLOMBIA S.A.S.	M7110 - Actividades de	3,73	50%	1,28	0,43	0,22	MEDIANA

		arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica						
811046878	AQUA Y TERRA CONSULTORES ASOCIADOS SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,67	26%	+IND	0,11	0,08	MEDIANA
816001309	GARCIA HOYOS SUCESORES Y CIA S.EN C.	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	0,14	15%	1,89	0,03	0,02	MICRO
816001576	CONSULTEC SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,07	24%	+IND	0,25	0,19	PEQUEÑA
824005931	G.A.G S.A.S	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,35	72%	2,23	0,42	0,12	MEDIANA
827001025	SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,00	55%	+IND	0,25	0,11	MEDIANA
830005675	INVERSORES PROFESIONALES S EN C	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	0,01	33%	0,66	0,01	0,01	MICRO

830009940	IIE INGENIERIA SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,33	49%	2,74	0,20	0,10	PEQUEÑA
830010893	GEOCING SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,92	52%	1,66	0,06	0,03	MEDIANA
830012833	PROYECTOS INTEGRALES S A S EN REORGANIZACION	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	0,53	262%	-IND	IND	-0,04	MICRO
830024774	MOLANOZ ASOCIADOS Y CIA SCA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	0,88	44%	+IND	0,05	0,03	PEQUEÑA
830025968	AUTOMATIZACION AVANZADA SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,85	58%	1,51	0,17	0,07	MEDIANA
830034128	SEEL S.A	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades	1,60	44%	1,14	0,05	0,03	MEDIANA

		conexas de consultoría técnica						
830040274	CERTIFICATION QUALITY RESOURCES SAS	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	3,55	56%	0,72	0,19	0,08	PEQUEÑA
830042394	INGENIERIA Y SERVICIOS TECNICOS INGESERTEC S.A.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,55	59%	4,84	0,07	0,03	PEQUEÑA
830043188	BIOTECS INGENIERIA DE TRATAMIENTO DE AGUAS LTDA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,40	70%	1,39	0,06	0,02	MEDIANA
830043710	ERGOS COLLECTIO SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	4,86	25%	+IND	0,02	0,01	PEQUEÑA
830045278	CASTRO URIBE INGENIEROS SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	5,97	38%	3,59	0,03	0,02	PEQUEÑA
830045782	TELEMEDICIONES S A	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría	1,86	37%	0,40	0,01	0,01	MICRO

		técnica						
830053662	TES AMERICA ANDINA SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,76	36%	+IND	0,12	0,08	MEDIANA
830055677	IMS HEALTH TECHNOLOGY SOLUTIONS COLOMBIA LTDA	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	7,67	62%	1,92	0,03	0,01	PEQUEÑA
830059789	INVERSIONES Y CONSULTORIAS RUEDA Y BARRERA SAS	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	4,02	18%	4,61	0,07	0,06	MICRO
830063017	TECTUM CONSTRUCCIONES SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,66	59%	+IND	0,47	0,19	PEQUEÑA
830063689	HL CONSULTORES SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,25	55%	+IND	0,09	0,04	MICRO
830064657	INGENIERIA STRYCON S.A.S., EN REORGANIZACION	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,01	810%	5,32	IND	0,07	MICRO
830065430	REDES E INGENIERIA ELECTRICA LTDA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras	1,47	59%	+IND	0,30	0,13	MEDIANA

		actividades conexas de consultoría técnica						
830066396	REFRATERMIC SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,07	39%	1,71	0,03	0,02	PEQUEÑA
830067768	LIGHGEN INGENIERIA SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,23	54%	4,25	0,18	0,08	MEDIANA
830069752	OVAL CONSULTORIA GERENCIAL SAS	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	3,21	47%	4,46	0,16	0,08	MEDIANA
830081986	ARTECON ARQUITECTOS INGENIEROS SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,47	65%	0,72	0,10	0,03	PEQUEÑA
830085084	BUSINNESS MANAGEMENT & LIGISTICS LTDA	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	2,52	39%	2,59	0,03	0,02	MICRO
830087225	JASEN CONSULTORES S A S	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,47	44%	4,43	0,22	0,13	PEQUEÑA
830087330	GLOBAL LOGISTIC S LTDA	M7020 - Actividades de consultaría de	1,23	79%	+IND	0,07	0,01	MEDIANA

		gestión						
830090315	GRUPO SPIRA SAS	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	0,74	32%	1,62	0,04	0,03	MEDIANA
830095352	CREATIVA PRODUCCIONES	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	3,53	27%	+IND	0,10	0,07	MEDIANA
830096917	HNA INGENIERIA LTDAACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTO	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,75	37%	1,82	0,08	0,05	PEQUEÑA
830106672	INDUSTRIA Y TECNOLOGIA SYMTEK SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,76	49%	1,49	0,24	0,12	MEDIANA
830109862	CRC OUTSOURCING SAS	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	1,68	44%	1,51	0,15	0,08	MEDIANA
830110454	BRICCON S.A.S.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,90	54%	1,49	0,01	0,01	PEQUEÑA
830112039	MUSTAFA HERMANOS Y CIA S EN C	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	0,35	37%	+IND	0,00	0,00	PEQUEÑA
830113706	GRUPO HOTELERO LONDOÑO G H L GRUPO HOTELES S C A	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	2,15	53%	+IND	0,08	0,04	MEDIANA
830117370	SERVIMETERS SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e	1,26	46%	13,31	0,28	0,15	MEDIANA

		ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica						
830117841	AVANZADA SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,84	65%	4,51	0,30	0,10	MEDIANA
830121597	INTERNATIONAL PROJECT MANAGEMENT SAS	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	1,82	52%	+IND	0,35	0,17	MEDIANA
830129215	SILK BANCA DE INVERSION SAS	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	0,72	55%	+IND	0,01	0,00	MICRO
830129869	ASESORIAS Y CONSULTORIAS INTEGRALES DE PROYECTOS S.A.S	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	1,63	71%	1,02	0,23	0,07	MEDIANA
830132864	AGOPLA S.A.S EN REORGANIZACION	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,41	91%	1,71	0,22	0,02	MEDIANA
830138886	LIAN DISEÑOS & ASOCIADOS S.A.S.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,56	59%	0,53	0,05	0,02	PEQUEÑA
830142397	DELFOS CONSTRUCCIONES S A	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades	2,03	49%	6,67	0,07	0,04	PEQUEÑA

		conexas de consultoría técnica						
830146499	MC ARQUITECTOS S.A.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,13	56%	2,84	0,22	0,10	PEQUEÑA
830500525	SERVICIO DE INGENIERIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.S.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,53	39%	4,79	0,14	0,08	PEQUEÑA
830501913	GELVEZ & RAMIREZ INGENIERIA Y DESARROLLO S.A.S.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,04	40%	6,94	0,30	0,18	PEQUEÑA
830503751	GESTION AMBIENTAL SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,97	70%	+IND	0,12	0,03	PEQUEÑA
830504035	ARDECO SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,47	64%	14,14	0,56	0,20	MEDIANA
830504592	INGENIERIA Y GESTION VIAL GEVIAL SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e	3,45	20%	2,78	0,10	0,08	PEQUEÑA

		ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica						
830504600	BELISARIO VELASQUEZ & ASOCIADOS SAS	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	2,08	43%	3,43	0,09	0,05	MEDIANA
830509674	INGARK SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,89	52%	1,27	0,05	0,03	MICRO
830513245	PINTUSEL SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,04	39%	4,61	0,28	0,17	PEQUEÑA
830513942	CORVEZ INGENIERIA Y SERVICIOS DE COLOMBIA LTDA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,75	54%	2,57	0,08	0,04	PEQUEÑA
860003342	LA VIALIDAD LIMITADA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,71	61%	3,61	0,20	0,08	PEQUEÑA
860014285	CONSULTORES TECNICOS Y ECONOMICOS SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras	8,71	28%	6,74	0,27	0,19	MEDIANA

		actividades conexas de consultoría técnica						
860031282	GESTION Y DISEÑOS ELECTRICOS S.A. - GDEL S.A.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,10	86%	0,60	0,03	0,00	MEDIANA
860038516	INGENIERIA E HIDROSISTEMAS DE CONSULTORIA SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,58	60%	1,62	0,19	0,08	MEDIANA
860353765	INVERLINK S.A.	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	2,48	19%	4,86	0,08	0,07	MEDIANA
860354402	J FELIPE ARDILA V & CIA SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,05	67%	1,17	0,08	0,03	PEQUEÑA
860400765	FABIOLA MORERA COMUNICACIONES SAS	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	0,62	61%	1,62	0,25	0,10	PEQUEÑA
860402221	VIBRAN SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,98	33%	+IND	0,06	0,04	PEQUEÑA
860403102	PROYECTOS E INTERVENTORIAS LTDA	M7110 - Actividades de arquitectura e	6,21	15%	+IND	0,30	0,26	MEDIANA

		ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica						
860450644	INTERSA S.A	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	4,40	40%	+IND	0,02	0,01	PEQUEÑA
860503184	ADVANTIS CONSULTORIA GERENCIAL S.A.S.	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	2,69	33%	13,38	0,44	0,30	MEDIANA
860505064	GUTIERREZ DIAZ Y CIA SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,75	24%	11,75	0,22	0,16	MEDIANA
860520741	JDN SAS	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	3,34	6%	4,18	0,01	0,01	MICRO
860530829	INGETOP SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	0,75	37%	+IND	0,04	0,03	PEQUEÑA
860532790	GUSTAVO PERRY ARQUITECTOS SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,71	60%	4,99	0,12	0,05	PEQUEÑA

890115165	ASESORIAS, INTERVENTORIAS, DISEÑO Y CONSTR	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,21	32%	2,92	0,12	0,08	PEQUEÑA
890303126	PLANES	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	2,10	43%	5,24	0,16	0,09	MEDIANA
890907724	GEOMINAS S.A., EN REORGANIZACIÓN	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,17	99%	0,76	0,54	0,00	MEDIANA
890919661	S.G. PROPIEDAD RAIZ LTDA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,84	72%	1,91	0,03	0,01	PEQUEÑA
890922907	SERVIMINAS S.A.S. EN REORGANIZACION	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,82	49%	1,88	0,03	0,01	MEDIANA
890938011	FACTOR SEGURIDAD INGENIEROS SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades	3,56	22%	10,67	0,12	0,09	MICRO

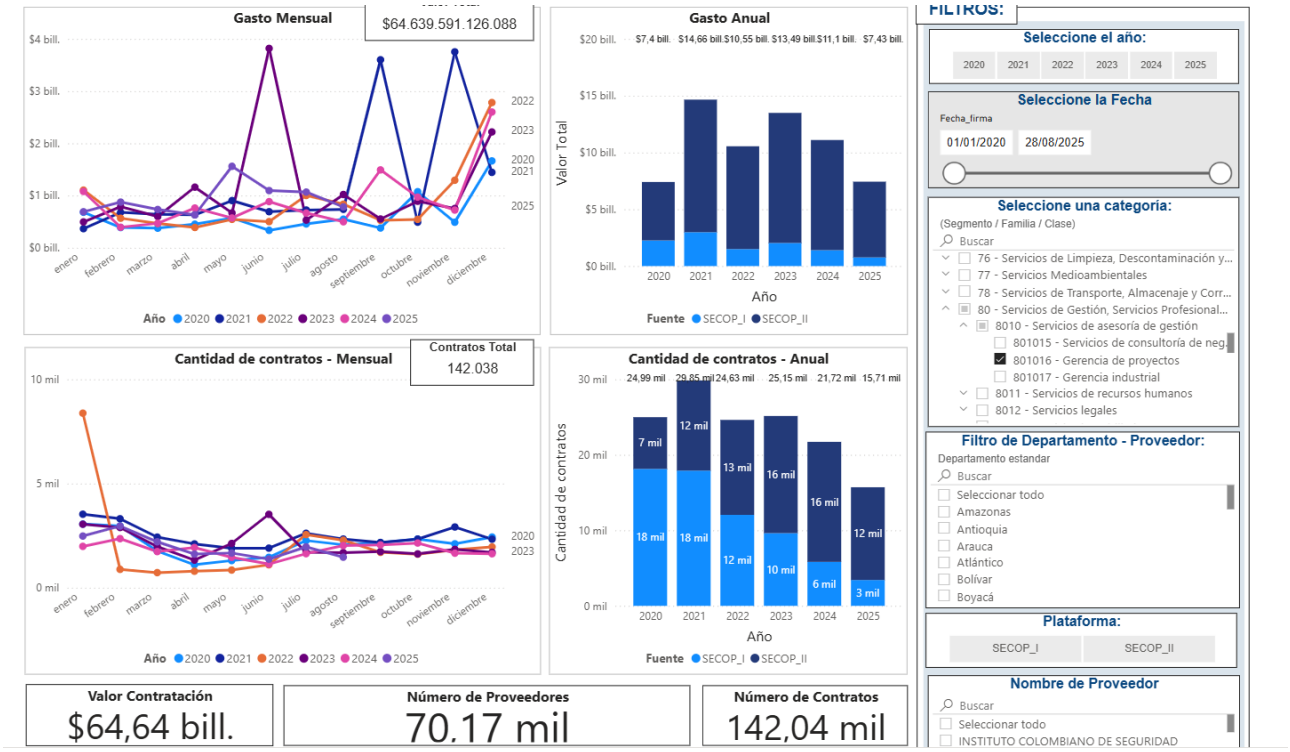
		conexas de consultoría técnica						
890939223	OMC S.A.S.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	3,03	44%	4,74	0,12	0,06	MEDIANA
900020887	M&L PORTEX SAS	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	2,06	44%	1,17	0,30	0,17	PEQUEÑA
900025906	VIALTOP SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,68	54%	0,86	0,11	0,05	MICRO
900026058	HIDROTURBINAS DELTA S.A.S	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	1,43	80%	1,59	0,21	0,04	PEQUEÑA
900070165	DIXPRO SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	0,72	73%	1,47	0,18	0,05	MEDIANA
900086212	COMERCIALIZADORA PALOS VERDES SAS	M7020 - Actividades de consultaría de gestión	0,32	39%	+IND	0,02	0,01	MICRO
900090780	CELQO SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y	1,95	56%	1,94	0,10	0,04	PEQUEÑA

		otras actividades conexas de consultoría técnica						
900097377	ELECTRO-MAC LIMITADA EN REORGANIZACION EMPRESARIAL	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	0,74	60%	8,72	0,05	0,02	PEQUEÑA
PROMEDIO			2,41	56%	4,11	0,16	0,08	

2.1. INSUMOS DE ANÁLISIS ESTRATÉGICOS – MAE – ANÁLISIS DE LA OFERTA

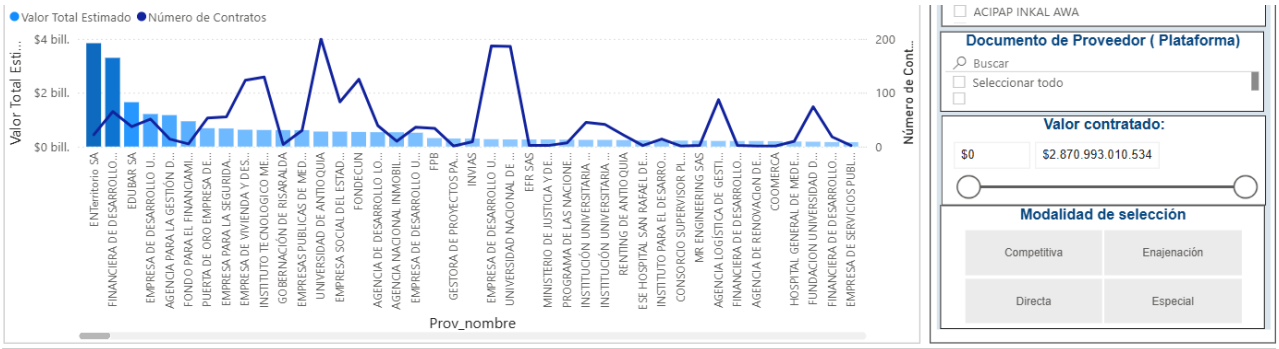
A través de la herramienta de visualización para el análisis de la demanda y oferta desarrollada por Colombia Compra Eficiente-CCE en el marco del Modelo de Abastecimiento Estratégico-MAE contenida en: www.colombiacompra.gov.co > Datos de Compra Pública > Abastecimiento Estratégico > Más Información > Herramientas de Visualización para el análisis de la Demanda y Oferta > HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE LA OFERTA, se consultó los posibles oferentes que han participado en los últimos 5 años en algún proceso de contratación a través de SECOP I, SECOP II o la TVEC, para diferentes entidades estatales, a través de los códigos UNSPSC 81101500 y 80101600 la cual arrojó los resultados mostrados a continuación, consulta que permitió determinar que el proceso cuenta con pluralidad de competencia.

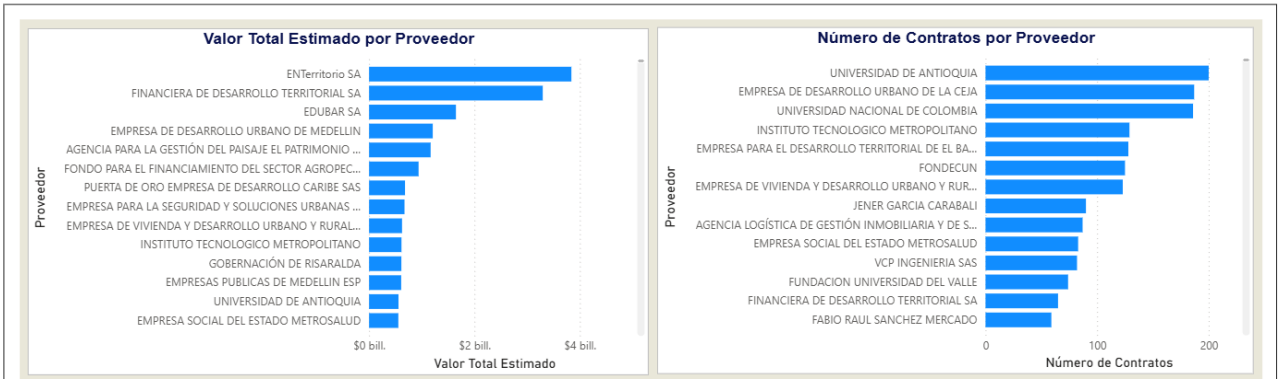
El estudio de la oferta nos ofrece la información pertinente al rubro requerido desde el punto de vista de los proveedores en los territorios. De manera particular, el análisis de oferta muestra, en la Figura 1, que un total de **73550** proveedores del servicio en el país participaron en los procesos de contratación entre los años 2020 y 2025.



Según Colombia Compra, entre el año 2020 y 2025, se registró un gasto total a nivel nacional en contrataciones superior a los $64 billones de pesos.

En el mercado se encuentran diferentes oferentes que puedan suministrar el bien y/o servicio requerido, de los cuales se muestran los más representativos:





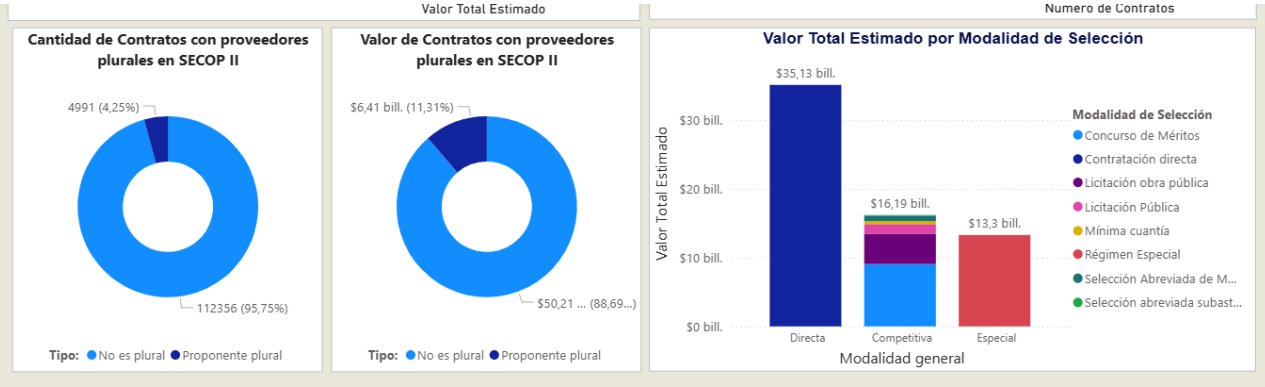


Figura 2. Proveedores más competitivos en el País, tipo de proveedor y modalidad contractual.

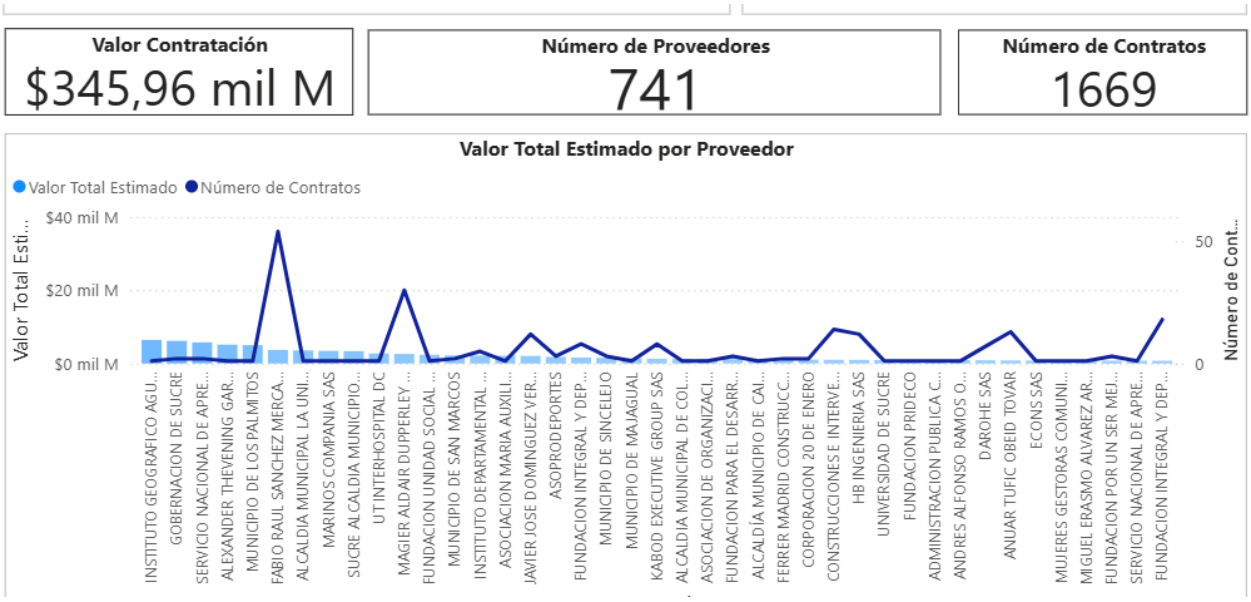
De acuerdo a la información reportada en el MAE de Colombia compra eficiente se evidencia que la contratación está dividida en plurales y no plurales de los cuales las empresas no plurales celebraron el mayor porcentaje de contratos en todo el país.

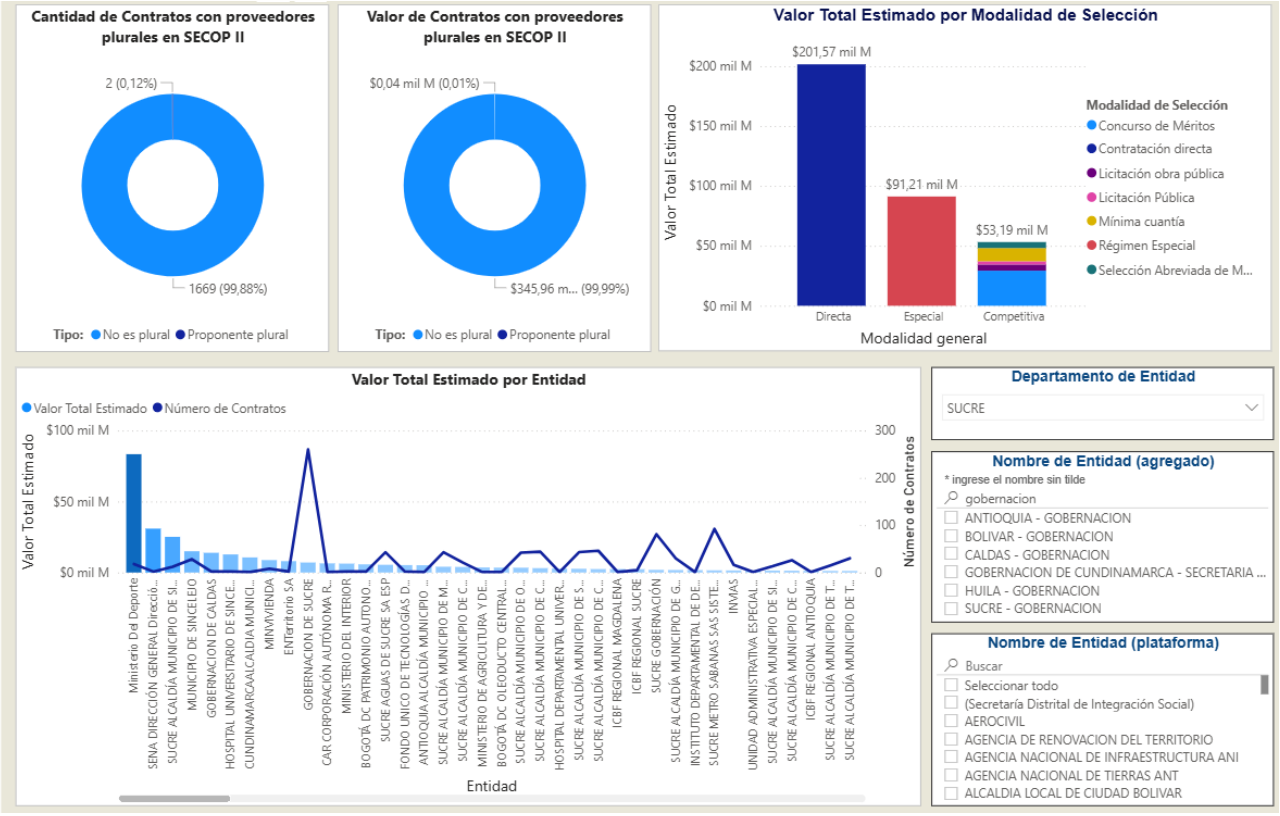
De la totalidad del gasto anual relacionado con los códigos 81101500 y 80101600 se evidenció que las entidades públicas a nivel nacional, han adelantado durante los años 2020 y 2025, compras bajo la modalidad de contratación directa y las modalidades de selección competitiva como los son el concurso de méritos y la licitación pública, obedeciendo a las tablas de cuantía de la entidad (Ver Figura 2).



Figura 3

Con respecto, al análisis de la oferta muestra en la Figura 3, que se cuenta con un total de 741 proveedores del servicio en el Departamento de Sucre. En el mercado se encuentran diferentes oferentes que puedan suministrar el bien y/o servicio requerido, de los cuales se muestran los más representativos:





Con respecto, al análisis de la oferta muestra en la Figura 4, que se cuenta con un total de 234 proveedores del servicio en la GOBERNACION de Sucre. En el mercado se encuentran diferentes oferentes que puedan suministrar el bien y/o servicio requerido, de los cuales se muestran los más representativos:



2.2. CODIFICACIÓN DEL SERVICIO EN EL SISTEMA UNSPSC:

De acuerdo con los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) proporcionados por Colombia compra eficiente, el objeto: **"INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y/O ALCANTARILLADO DE LAS COMUNIDADES DEEL MAMÓN, LAS PEÑAS, CHAPINERO, LAS LLANADAS, LAS BRUJAS Y DON ALONSO EN EL MUNICIPIO DECOROZAL, PUERTO VIEJO EN EL MUNICIPIO DE TOLÚ Y CANUTALITO EN EL MUNICIPIO DE OVEJAS,DEPARTAMENTO DE SUCRE."** se puede ubicar de la siguiente forma:

ÍTEM	CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
1	80101500	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios de asesoría de gestión	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa	_
2	80101600	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios de asesoría de gestión	Gerencia de proyectos	--
3	80161500	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios de administración de empresas	Servicios de apoyo gerencial	--

2.3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Las CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS se encuentran contenidas en el numeral 2.3 del documento de Estudios Previos.

2.4. ANÁLISIS ECONÓMICO:

Las variables utilizadas para calcular el presupuesto de la interventoría y los rubros que lo componen se toman de los precios del mercado, de salarios de mano de obra calificada.

El valor establecido para el contrato objeto del presente estudio, de acuerdo con consultas e indagaciones realizadas, se encuentra acorde con los precios promedio del mercado para este tipo de contratos y se encuentran acordes con los análisis de precios unitarios del sector.

Valor Estimado Del Contrato: El valor de la presente contratación **"INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y/O ALCANTARILLADO DE LAS COMUNIDADES DEL MAMÓN, LAS PEÑAS, CHAPINERO, LAS LLANADAS, LAS BRUJAS Y DON ALONSO EN EL MUNICIPIO DECOROZAL, PUERTO VIEJO EN EL MUNICIPIO DE TOLÚ Y CANUTALITO EN EL MUNICIPIO DE OVEJAS,DEPARTAMENTO DE SUCRE"**, asciende a la suma de **CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS M/L ($144.783.600) IVA INCLUIDO** dicho valor atiende al estudio de precios de mercado de la región según análisis de precios realizado por la Secretaría de Infraestructura Departamental que incluye los pagos por los costos directos e indirectos de calculados en el factor multiplicador y todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar.

NOTA: Para el presente proceso y de conformidad con el documento de estudios previos, el objeto contractual es el servicio de consultoría, por lo cual la entidad no asignará puntaje por bienes nacionales.

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA.

Según lo establecido en la Guía Para la Elaboración de Estudios del Sector es necesario responder los siguientes interrogantes:

¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este servicio? La Gobernación de Sucre ha realizado en el pasado contratación relacionada con este objeto, en lo que tiene que ver con procesos de interventoría de Obra.

1. CM-003-2023– GOBERNACIÓN DE SUCRE.

Modalidad	Concurso de Méritos Abierto
Tipo de contrato	Interventoría
Objeto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PARQUE LINEAL RECREO-DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, DEPARTAMENTO DE SUCRE
Valor	$84.900.406,00
Forma de pago	Pagos parciales mensuales.
Experiencia.	Tres (03) contratos de interventoría terminados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso y que dentro de su alcance incluyan o cuyo objeto haya sido interventoría estudios y/o diseños y/o construcción de: infraestructura Pública diferente a infraestructura vial. 2. La sumatoria de los contratos aportados para acreditar la experiencia habilitante, debe ser igual o superior al presupuesto oficial del proceso en salarios mínimos legales mensuales vigentes, es decir, mayor o igual a 93,44 SMLMV 3. Por lo menos uno de los contratos de deberá contemplar interventoría a estudios y/o diseños y/o construcción de escenarios deportivos 4. Por lo menos uno de los contratos deberá contemplar interventoría a estudios y/o diseños y/o construcción de infraestructura de protección de mares y/o ríos
Duración	10 meses
Código UNSPSC	80101600 - Gerencia de proyectos 81101500 - Ingeniería civil y arquitectura
Oferentes	CONSORCIO DG

Garantías	**Cumplimiento**	El valor de dicho amparo debe ser en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato. El contratista deberá otorgarla con una vigencia igual al plazo del contrato y seis (6) meses más previstos para la liquidación de aquel. Nota: El contratista deberá mantener vigente el amparo hasta la liquidación.
	Pago de salarios y prestaciones sociales	que EL CONTRATISTA haya de utilizar para la ejecución de este contrato: Por el equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del mismo, con vigencia igual al plazo del contrato y tres (3) años más.
	Buena calidad del servicio	Este amparo será por el diez por Ciento (10%) del valor del contrato; la vigencia de esta garantía será igual a la vigencia del contrato objeto de interventoría, esta garantía debe estar vigente por un término no inferior a cinco (5) años contados a partir de la fecha en la cual la Entidad Estatal recibe a satisfacción la obra. En caso de que se amplíe o prorrogue la garantía única, los gastos que esto implique estarán a cargo del Contratista.
Capacidad financiera	**Liquidez:** ≥ 1,1	
	Endeudamiento: ≤ 70%	
	Razón de cobertura de intereses: ≥ 0	
Capacidad organizacional	**Rentabilidad sobre el patrimonio:** ≥ 0,00	
	Rentabilidad sobre el activo: ≥ 0,00	
Fuente	SECOP II	
Link de Verificación	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-15-12351103&g-recaptcha-response=0cAFcWeA7AvZM--UKA9BmZDGDBAGc_-fTek77GMtaOPTbuTaZ-E88WF8JV0P17h4dla3zFRBHxQAAXROvrCdIYNClnZRVIldRpvPGvyfzA3vpevkdD9qqy7UssTqmjQDm4YJzmH1A9coKb0aRCGvgvBwvEVXvBTe2B0RjhGEqEyWfQyoDewrGJ4PejylxGRqCSB1bhMTrUdQmlGRSF2pY_NmyGzqdXU--g09uhXLWi88N7E0C41Sn3nqvCtxmHGnG5hmyT3Eia_jHtZ46tNfHsPy7DXXkyDlXErZ7q3z2E77eHSRJAvkVY2QaRSXg7Qe7WCZF-PRVXezRCwp-fsvjrKqQXjF7skq9Rxkbzqax4W5tafIGmHX1WbSbKYJNgtxXbCuDEjPnWLSE4X0FBkHC_1qaYP9pjaSo-cImxJLsOxbwz4ZSzpNBjxg1jpO_PT9g4xV3o90hFkoAM8KQhOCbwi-0bHJaeTQW52yGLO0i799sKlqTCtO7T758rQcXkNxLQItiuHqiptVubjVCcbjbwQ1HjjkqaocokdaqonpG6FBmatu2WCYAsukJ61bMuUgil1fLFi2ArCwlh_ZFBnv_BmEFE2Gkm3VpK3wJFnB3gxAmvSqLFsebA5axmsPgfg6DKcGSoTboVY5ZaEU4IJz-J7Vyk91E3fZWCw4sSjwXcWFAb374ZJ50b_a76W2JKh5cyvGLslijCFbtTYGZUxIKTDuD4dMv8JU99s-ZhhX06xJYzCK3_iiEQ4oLxln5GWSxDPPyu1248KogP6Yo9aJmrviqOWNf8cdAEx1GRckCYg9Xi-C4A31PxnL5eS70JSWX8q3o57HJgpOA_e507fdln_OsU-c-QRwLGjhKMCpfg2RKGhibgicxM9YdRwUQqMu60EJFJb7Ps8aUX	

2. CM-010-2015 – GOBERNACIÓN DE SUCRE.

Modalidad	Concurso de Méritos Abierto	
Tipo de contrato	Interventoría	
Objeto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO -H.U.S- Y DEL LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PÚBLICA DE SUCRE ¿ L.S.P-, MUNICIPIO DE SINCELEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE	
Valor	$191.000.000,00	
Forma de pago	Pagos parciales mensuales.	
Experiencia.	Para el presente proceso de selección los proponentes deberán acreditar experiencia a través de la información consignada en el registro único de proponentes (para personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras domiciliadas en Colombia) relacionando, en el Formulario respectivo, la experiencia que pretendan hacer valer en el proceso de selección, el proponente deberá acreditar contratos de interventoría terminados y ejecutados con Entidades públicas. El proponente deberá relacionar máximo cinco (5) contratos en el respectivo formulario, los cuales: 1. Debe acreditar al menos tres (3) contratos cuyo objeto haya sido interventoría de estudios y diseños. 2. Debe Acreditar al menos un contrato de interventoría relacionado con edificaciones del sector salud. Para la acreditación de la EXPERIENCIA REQUERIDA, además de consignarse en el formulario de experiencia toda la información solicitada, según corresponda, el proponente deberá cumplir los siguientes requisitos: ϖ Aportar MÁXIMO CINCO (5) contratos terminados que cumplan lo requerido en el presente pliego, los cuales deben encontrarse inscritos en el Registro Único de Proponentes – RUP, para las personas que estén obligadas a efectuar dicha inscripción.	
Duración	6 meses	
Código UNSPSC	80101600 - Gerencia de proyectos 81101500 - Ingeniería civil y arquitectura	
Oferentes	CONSORCIO INTERESTUDIOS HUS	
Garantías	**Cumplimiento**	Por el 10% del valor total del contrato, vigente por el término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más
	Pago de salarios y prestaciones sociales	Por el 10% del valor total del contrato, Vigente por el término de ejecución del contrato y tres (3) años más..
	Buena calidad del servicio	Por el 10% del valor total del contrato vigente por el término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más
Capacidad financiera	**Liquidez:** ≥ 2	
	Endeudamiento: ≤ 50%	
	Razón de cobertura de intereses: ≥ 3,0	
Capacidad organizacional	**Rentabilidad sobre el patrimonio:** ≥ 5	
	Rentabilidad sobre el activo: ≥ 5	
Fuente	SECOP II	

Link de Verificación	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-15-4161292&g-recaptcha-response=0cAFcWeA6lA1uNF2FHlbljVuiXdGvX4dUUfwdd7J1YYXpw6JtFm4lqIXL7zftdp54zSXg-6MaZ1Yq_vrua6TJCA1E0rck9y6-tyYVPiBJCOq3soE0jZn8S307F8eItXJ_I3_MTsSVfOmXmpUHgsIc5O6J3ZwXcIU2lzDu9B9_sgOMGSWYrR1dd4gKUDPPXdaVZd15UDZ5C6y6LGy8awea3mxtc6ZCUElnwRvx10pB0RTws8NcHyfS68Hrg1U6dAjsio1aTVZ1q3UyaGe9qiLwb0vdRWi79peUh5bV6Rzg0KcZBpdysEQmMnu4Upm1kbgxV_whzHZqz6AFUZbq2WfEUlpoDMCeLk9akT3O2lJPWUcwpgdfct8xEdVG7LV4rtj9-a2DumkhgV4shZ4XrPqo7Fr1kXeq5gx7UV_fm6Sp0xgAbbUILrwKTMTta3wFnc4Vv43JWBsp8KpvT439kZDQYOCZGuoFrCC3vMxMU_16kGfpXbohL8YoZhYjpq71-TpL5ladFSiwipbXAccwMWfoSdf3ygLW2ekUcmfwpXgTely-kxztNuEvolhklTFB_ufVij6lfB9AIpqRx0ElWBj04ECNzuEhxGytYV3ZQ11JD7BtHNZ1ngJHauEkDJpGDR9wJrDHChPN6wijTFG3kg4JDIm6egRwKfnsA1euiMlgD8tJ3Owlhi0wiy0mwBTxmp007_pXwJ_ogMSrNU1a8vOMysEBfsxyfBUx91fbLQMkprQZMWuitHt7sR1b7DDvMUG_qOvhFG4CjRSgXwat2r0AzRpui81MDJ3pXmLj6rJHMOvbcjoQuO66XoykB9CF7HN-Oqwv9e388UG2_zLJbIFqVWbu0ZUjsJWIfDa2kAlHj5jtDApUJiOXB51Q

- **¿Cómo lo adquieren las demás Entidades Estatales?**

Para responder los interrogantes anteriormente planteados fue necesario consultar el SECOP y tomar una muestra de 5 procesos que se hayan celebrado en entidades estatales, cuyo objeto es similar al de la presente contratación. Los aspectos más significativos se mencionan a continuación:

3. CMA-002-2025 – CÓRDOBA - AGUAS DE CÓRDOBA S.A. E.S.P.

Modalidad	Concurso de Méritos Abierto
Tipo de contrato	Interventoría
Objeto	INTERVENTORÍA PARA EL DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO DE LA ZONA RURAL DE PLANETA RICA -CÓRDOBA - ETAPA 1.
Valor	$ $89.492.760,00
Forma de pago	se cancelará mediante actas parciales así: a. Un primer pago parcial del 30% luego del recibo a satisfacción de los informes 1 y 2 del contrato de consultoría y concepto favorable de la supervisión. b.- Un segundo pago parcial del 30% luego del recibo a satisfacción del informe parcial No. 3 del contrato de consultoría y concepto favorable de la supervisión. c.- Un tercer pago parcial del 30% luego del recibo a satisfacción del informe parcial No. 4 Informe Final del contrato de consultoría y concepto favorable de la supervisión d. Un pago final correspondiente al 10 % del valor del contrato y previa suscripción del acta de liquidación de la consultoría e interventoría PARAGRAFO PRIMERO: el anticipo se amortizara de los pagos parciales hasta un 100% , así las cosas para cada pago parcial se descontará el porcentaje de amortización del anticipo y será requerido el certificado de cumplimiento a satisfacción expedido por el supervisor del

	contrato, la acreditación de los pagos que en materia de salarios y seguridad social deberá efectuar el contratista al personal que emplee en la ejecución del mismo y demás a que haya lugar.	
Experiencia.	El oferente debe acreditar experiencia específica certificada en mínimo tres (3) contratos ejecutados y clasificados en el RUP en al menos uno (1) de los siguientes códigos: Código UNSPSC 801016 – GERENCIA DE PROYECTOS Código UNSPSC 831015 – SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Adicionalmente se debe cumplir con el siguiente requerimiento: - Al menos uno (1) de los contratos con que se acredite la experiencia específica habilitante debe ser por un valor igual o mayor al 100% del presupuesto oficial previsto para esta contratación expresado en SMMLV tomados a la fecha de terminación del contrato. - Al menos uno (1) de los contratos con que se acredite la experiencia específica habilitante, debe tener por objeto Estudios y Diseños o Interventoría de Estudios y Diseños de Sistemas de Acueducto.	
Duración	Ocho (8) meses	
Código UNSPSC	80101600 - Gerencia de proyectos	
Oferentes	CONSORCIO INTERCONSULTORIA PLANETA	
Garantías	**Cumplimiento**	Por el 10% del valor total del contrato, con vigencia igual al término de duración hasta la liquidación del contrato
	Pago de salarios y prestaciones sociales	Por el 5% del valor total del contrato, con un plazo igual al del contrato y tres (3) años más.
	Buena calidad del servicio	Por el 20% del valor del contrato. Con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.
Capacidad financiera	**Liquidez:** ≥ 1,00	
	Endeudamiento: ≤ 70%	
	Razón de cobertura de intereses: ≥ 1,0	
Capacidad organizacional	**Rentabilidad sobre el patrimonio:** ≥ 0,00	
	Rentabilidad sobre el activo: ≥ 0,00	
Fuente	SECOP II	
Link	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-15-13319525&g-recaptcha-response=0cAFcWeA4Al-u-v1Bblog_dZ3UfCgB4haDUGRq-jdnrA8Eyvy0lR5Q7052bQsy2gZ3WJstOjkf3q8-g3IAg38rAK6QxSIDLpyZv302J4o-H87MTU1mZvOsOGjvxSqjBQrApMfUiITATJMOOyGAp0_NZB0B-ulHumCLIfkuLA4dq9w5wOFw0pWpszj0HLZWoe5h20QWOk6CyRXr91skTsBubkV0ZBjAz-p9-llHlTBsb7yrzsRDpaeD6AuruC8oyY25N-mvjTG6EoN5lzARjUWq_Ad-vcnHGm71Gktyuz1djZje04QtgpmbN7krrkq5Q2RolQ9ztDaqn88bLTucB8CX2OLOTqsUH8zlpbH5eHSvyaPYQ24N21hVNR-llG4jsgxOgyqK9KmEPpjjp_-d96aDeJZcqXveh4NeD8i2lt1ACrdtyevG63xpfq5aEmv4A6AXvLtuoKyD6aMmEz9_yF40G4c6ge6zF-TYpFPEHls1qwZ4Jiw41835Hc-eVMQ1GbeSzCwCQOMl2Eyzn4OAPk0Cs7Ealph9fC3tI_q4vW86qxJVTsQXxERHTwvwUDn0GA_bwoNuOQWOsFj2p5tbOev51tNcB1l89x5_xVIVR_XagHUzl7OXM6fwkO_HiUgqZBOBXbUfcqE1f-	

	6vpz11PNUW6MlzSO5grspZupb015awhOOm6dqQWcUNGVWpOs9sgLw_sDdMTyyGq-O6VRt1HE4ck7gOSSz_eQr5ZHPjjlfFV5DJFTEgHpKI-262YmiXlo3orEij0wsx0XBQCbDg5BLR7ItgdFOlzb-wEJJeqkzZ5dOoj9aHA1PB_X8kqdPr2MnSM51s_yoBUdRcdn-raQLT-K1NVRJVMojwku443Cipd7EBJLsEW8I82fU2CaoM8CrzSFUbi9Z2Ns9713qoZ6fuVBH65Pf0aPFn_w

4. CM-003-2025 - BOLÍVAR - AGUAS DE BOLÍVAR S.A. ESP. - CARTAGENA

Modalidad	CONCURSO DE MERITOS	
Tipo de contrato	Interventoría	
Objeto	INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE: "CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑO INTEGRAL DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN MARTIN DE LOBA Y LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO YATI, MAGANGUÉ - BOLIVAR	
Valor	$158.243.820,00	
Forma de pago	P., pagará al Contratista el contrato a celebrar, a través de actas mensuales de interventoría, de manera proporcional al avance de la consultoría a que le va a realizar la interventoría, que deberán ser debidamente aprobadas por el supervisor del contrato y cuya sumatoria corresponderá al noventa por ciento (90 %) del valor del mismo. El último pago del valor del contrato, corresponderá al diez por ciento (10 %) de su valor, y se hará efectivo con la presentación de las actas de recibo y de liquidación final. Cada acta mensual deberá ir acompañada de por lo menos doce (12) fotografías, donde se muestre el avance de cada una de las etapas de la consultoría.	
Experiencia.	Acreditar experiencia en máximo tres (3) contratos, cuyo objeto haya sido o haya incluido dentro de su alcance y/o obligaciones y/o actividades «INTERVENTORIAS A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS CIVILES.». B. El contrato deberá estar inscrito en el Registro Único de Proponentes - RUP, en al menos uno (1) de los siguientes Códigos del Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC, para lo cual deberán señalar expresamente en el Formato 3 - Experiencia, cuales contratos deberán ser considerados por la entidad para dicha acreditación, los que deberán estar inscritos como servicios en la siguiente clasificación	
Duración	4 meses	
Código UNSPSC	81101500 - Ingeniería civil y arquitectura	
Oferentes	COVILCO INGENIERIA SAS ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL SINU ASOSINU PROYECTOS URBANOS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE SAS	
Garantías	**Cumplimiento**	Por el 20% del valor total del contrato, con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más.
	Pago de salarios y prestaciones sociales	Por el 5% del valor del contrato. Plazo del contrato y tres (3) años más.
	Buena calidad del servicio	Por el 10% del valor del contrato. La vigencia de este amparo debe ser igual al plazo de garantía de estabilidad del

		contrato principal en cumplimiento
Capacidad financiera	**Liquidez:** ≥ 1	
	Endeudamiento: ≤ 76%	
	Razón de cobertura de intereses: ≥ 0	
Capacidad organizacional	**Rentabilidad sobre el patrimonio:** ≥ 0,0	
	Rentabilidad sobre el activo: ≥ 0,0	
Fuente	SECOP II	
Link	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-15-14316587&g-recaptcha-response=0cAFcWeA73sgpC566JESxMjb60ZKSdRXUqVfVrQGzUcGlejSujVs1-u8klcdw0KBzYh1sypa2xnCyl_VoRzL8tXokYLZoa2Zjhrk8i4MiLbO4cFwAuddh15Vs5bHhxrHgcW8c4MPBDldzUWLDFK5ROdXuiS72FgVDGf0Qg9HhYyZi_VwB2xHVZ_ls2eulex32eNKETlAzxhrGSmqWDklqsuxOnHwkj48koH-YhZXA3SzdU4lI5Hm_yRVX9LkiKNfdL2SYrV78bcEthG0cXwEliPlxv3b0mQNkrwfZtPtgcQb5ljFGofwyxQcve8xU6IGtoPKgjwlaBn3LZa4pYgvkFAtVUNM0yYU7U3mYWN2RmiiTYZZ3ifWMyt8SpLSMyEezEj40aTOWqG1fTHcFfZeIXWfjCv_B8U0niuADoefa7HdyOlJFUktn8yLnV-hKt3oH_X0sVZ2ZO14wV7qV4Qn-Jv1diSesr9dq4_N6MfpW3pkTExQYBnt6n8CeTuoYpdiYjHkRLKpBCIIMsHt1rxUU_Ly2xT4FsNfEO_3xV1lwGk65LE4DkEQ0cjZSPbHdjrn6HMiw1Fu92gf5CdAFCKTMuw0z9XNjxUVw9EQLARmqb3B9y3Z3OikjBREph9RFL4HjAJGduil1cOL38KuljiltWSVHO_XKkCD1Nc9z55_ygBAfBwgvW0v8gJvATbsR2xgBFcQUWcw5DlP3bZ1q_M6uC4l49T48sB19tKvnMIN4V_nfql1PyFEjqrQ20zbAAlemD0Rk7cYfJaqpTpmwh3ym5Pq97XouvUW_hEOPRqvr03p_xtUlp1NwdIxRDFSz0bibwetqmS0nFCq9vjzdRLA2j2JMd7nSthPFtlm5sbbBQHph7w1pTl2p26zs	

3.1. ANALISIS DE LA DEMANDA

A través de la herramienta de visualización para el análisis de la demanda y oferta desarrollada por Colombia Compra Eficiente-CCE en el marco del Modelo de Abastecimiento Estratégico-MAE contenida en: www.colombiacompra.gov.co > Datos de Compra Pública > Abastecimiento Estratégico > Más Información > Herramientas de Visualización para el análisis de la Demanda y Oferta > HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE LA DEMANDA, se consultó para los últimos 5 años la demanda de las entdades al nivel naciona, consulta realizada a través de los códigos UNSPSC 81101500 y 80101600, la cual arrojó los siguientes resultados.

El estudio de la demanda nos ofrece la información pertinente al rubro requerido desde el punto de vista de los proveedores en los territorios. De manera particular, el análisis de oferta muestra, en la Figura 1, que un total de **142 mil contratos** en el país participaron en los procesos de contratación entre los años 2020 y 2025



Figura 6. Gasto total, 5 últimos años a nivel Nacional.

Ahora bien, de conformidad con la información que reposa en el MAE las entidades han realizado procesos de contratación en el sector que se requiere la presente contratación, entre los años 2020 a 2025, por la suma de 64 billones a través de 142 ,il contratos (ver Figura 6.):

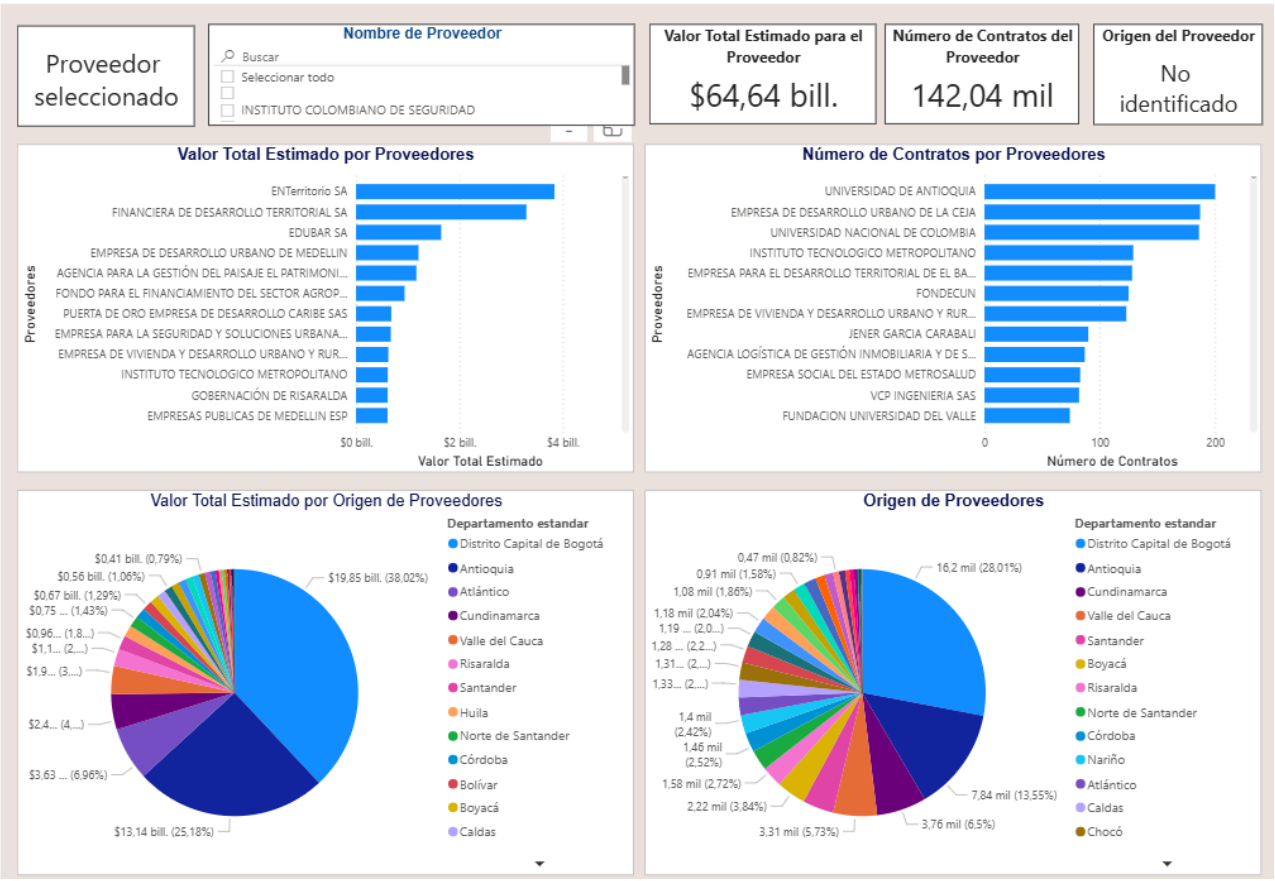


Figura 7

Los contratos suscritos, en su gran mayoría han sido con proveedores ubicados en Bogotá, Antioquia y atalatico (Ver Figura 7).

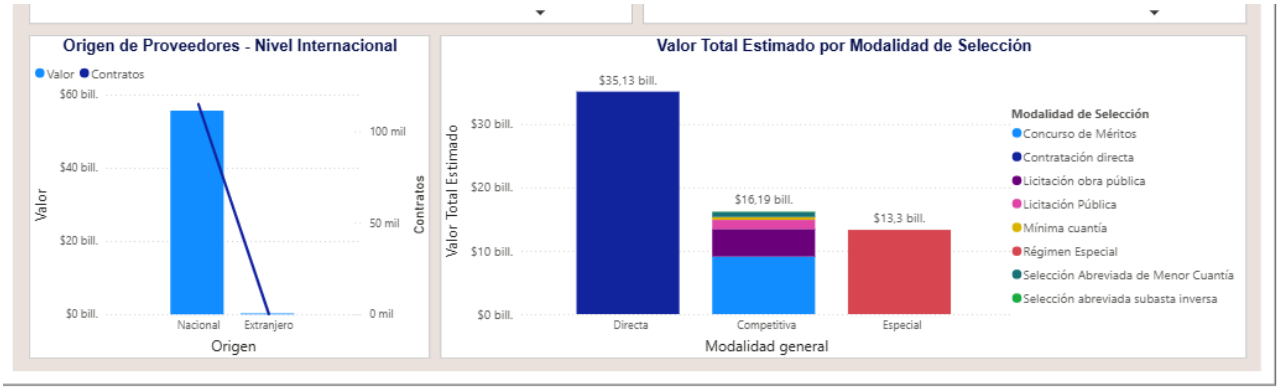


Figura 8

De la totalidad del gato anual relacionados con el código 81101500 y 80101600 se evidenció que las entidades públicas han adelanto durante los años 2025 y 2025, procesos de contratación bajo la modalidad de contratación directa y las modalidades de selección competitiva Concurso de méritos (Ver Figura 8).

En la Figura 9 se observa la adquisición de los servicios en la actividad del correspondiente al código UNSPSC 81101500 y 80101600 por parte de la Gobernación de Sucre, donde el gasto

asciende, durante los últimos 5 años, a 71.78 mil millones de pesos con un total de 405 contratos entre los años 2020 y 2025.

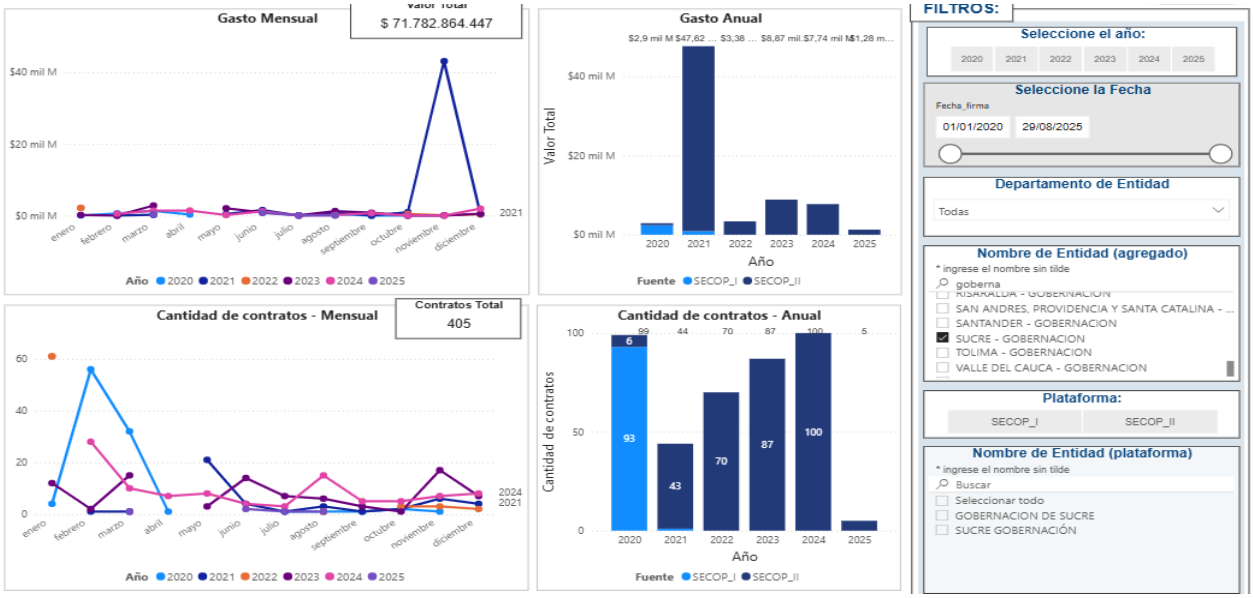


Figura 9

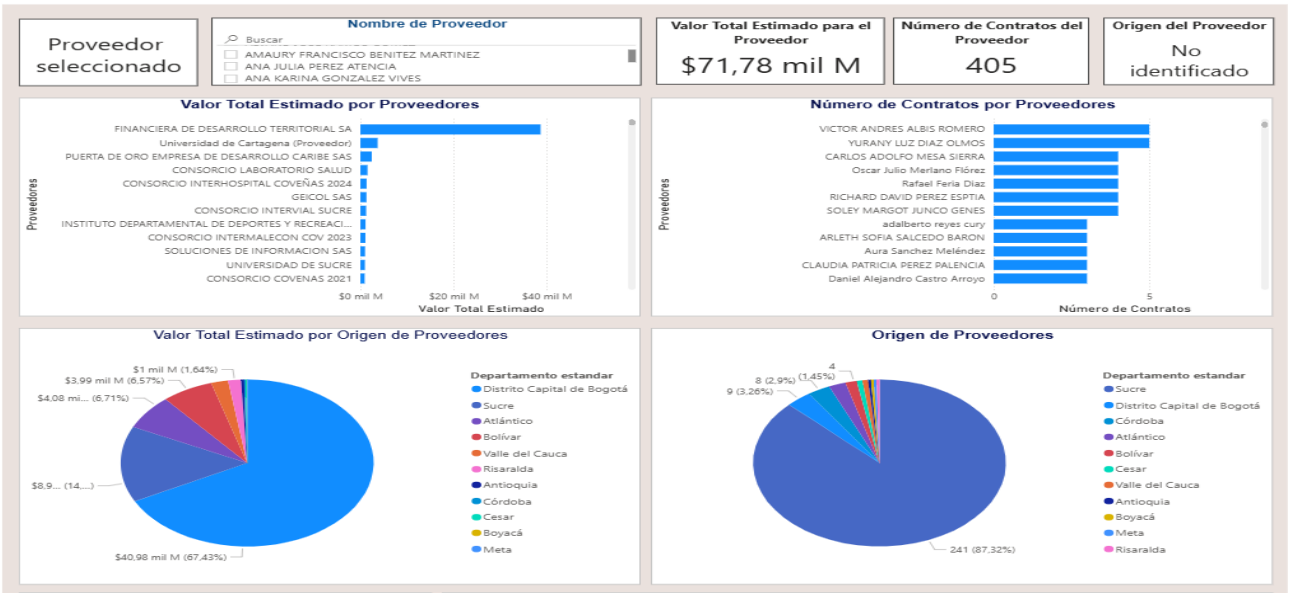
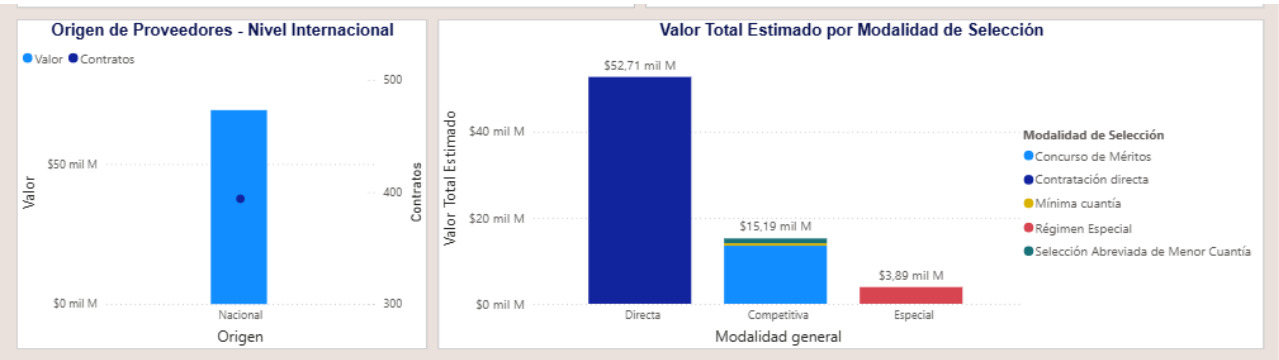


Figura 9



4. ANÁLISIS DEL SECTOR

Según lo establecido en la Guía Para Elaboración De Estudios Del Sector la estructura del análisis debe cubrir tres áreas (i) aspectos generales (económicos, técnicos y reglamentarios), (ii) estudio de la oferta y (iii) estudio de la demanda. Una vez analizadas estas áreas se puede proceder a determinar los requisitos habilitantes, algunos de los riesgos y la modalidad de selección de la oferta.

4.1 MODALIDAD DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

De acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto en mención y a la información analizada en el estudio de la demanda se puede concluir que el presente contrato es de **INTERVENTORÍA.**

4.2 FORMA DE PAGO

Al revisar la información suministrada en el análisis de la demanda se evidencia claramente que las entidades que han realizado proyectos de este tipo han realizado los pagos de sus obligaciones financieras a través de pagos parciales, pagos mensuales y pagos con anticipo.

4.3 GARANTÍAS

Del estudio realizado a los procesos llevados a cabo en las entidades estatales se observó que estas incluyen entre los amparos requeridos en la garantía de seriedad los siguientes:

- **Cumplimiento:** en los procesos analizados se observó que las entidades que usan este como uno de los amparos de la garantía única lo hacen por valor del 10%, 20% y el 30% del valor del contrato.

- **Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones:** en los procesos analizados se observó que las entidades que usan este como uno de los amparos de la garantía única lo hacen por valor entre el 5%, 10% y el 20% del contrato.

- **Calidad del servicio:** en los procesos estudiados se evidencio que las entidades que requieren este amparo en la garantía única lo hacen por un valor del 10%, 20% y el 30% del valor del contrato.

4.4 OFERENTES

De acuerdo con la información obtenida en el estudio de la demanda se observa que, en el pasado en las demás entidades, los contratistas que han participado y/o se les ha adjudicado en este tipo de procesos son, en los descritos en las tablas de las demandas de procesos similares.

4.5 MATRIZ DE INDICADORES:

Con el fin de ejercer un modelo de buenas practicas y garantizar la pluralidad de oferentes la entidad tomara como referencia los indicadores para consultorías(interventoría de saneamiento básico) quedando como referencias los siguientes indicadores.

4.5.1. Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para *Mipyme y para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas. .*

El Proponente persona natural o jurídica que acredite la condición de Mipyme, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4. del Decreto 1074 de 2015, o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥1,10
Índice de endeudamiento	≤ 73%
Razón de cobertura de Intereses	≥0
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0
Rentabilidad del activo	≥ 0

Tratándose de Proponentes Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo modifique, sustituya o complemente, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el Consorcio o en la Unión Temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme, el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual debe encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

4.5.2. *Índices de Capacidad Financiera y Organizacionales para los demás Proponentes.*

Los Proponentes que **NO** demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4. del Decreto 1074 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥1,25
Índice de endeudamiento	≤ 70%
Razón de cobertura de intereses	≥1
Rentabilidad del patrimonio	≥ **0,05**
Rentabilidad del activo	≥ **0,03**

4.6 OBSERVACIONES

En el estudio de la demanda realizado a los procesos de este mismo tipo realizados a las entidades estatales se pudo observar que todos fueron adjudicados y celebrados de forma normal entre el contratista y el contratante. Teniendo en cuenta la naturaleza del proceso contractual de los riesgos que se pueden presentar se enuncian los siguientes:

- Accidentes de trabajo
- El tiempo planeado para la ejecución del proceso no es suficiente.
- Proceso declarado desierto.
- Las cantidades contratadas no son suficientes para satisfacer la necesidad.
- No pago de las obligaciones con los empleados.
- Los precios no corresponden a los del mercado
- Fluctuación en los precios del mercado
- Incumplimiento del objeto contractual
- Mala calidad de los servicios prestados.
- Mala calidad de los bienes adquiridos.
- Necesidad insatisfecha.

4.7 RECOMENDACIONES.

De igual manera, al elaborar los estudios previos y el pliego de condiciones la entidad puede solicitar otros indicadores financieros distintos a la liquidez, endeudamiento y razón de cobertura de intereses, según lo dispuesto en el Manual de Determinación de Requisitos habilitantes expedido por la Agencia Colombia Compra eficiente y atendiendo a: (a) el Riesgo del Proceso de Contratación; (b) el valor del contrato objeto del Proceso de Contratación; (c) el análisis del sector económico respectivo; y (d) el conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde la perspectiva comercial, tal y como lo establece el artículo 2.2.1.1.1.6.2 del decreto 1082 de 2015.

5. VALOR TIEMPO ESTIMADO.

Visto lo anterior, de conformidad con el análisis realizado el valor estimado para la contratación de: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y/O ALCANTARILLADO DE LAS COMUNIDADES DEL MAMÓN, LAS PEÑAS, CHAPINERO, LAS LLANADAS, LAS BRUJAS Y DON ALONSO EN EL MUNICIPIO DECOROZAL, PUERTO VIEJO EN EL MUNICIPIO DE TOLÚ Y CANUTALITO EN EL MUNICIPIO DE OVEJAS,DEPARTAMENTO DE SUCRE",** para un plazo de ejecución de seis (6) meses, corresponde a

la suma de**: CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS M/L ($144.783.600) IVA INCLUIDO**.

Para constancia se firma a los 6 días del mes de octubre de 2025.

JORGE ALBERTO ROMERO ROMERO
Secretario de Infraestructura departamental
Departamento de Sucre

Proyectó: Aldair Meza Hernandez